



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
HUACHO**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Tesis

**RELACION ENTRE LAS CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE
AULA DEL II CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PARTICULAR “SANTO DOMINGO DE GUZMAN”, HUACHO- 2021**

Presentada por la:

Bach. ILLA LIMACHI MILAGROS ZENAIDA

Asesor:

M(o) Cesar Augusto Millán Bazán

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(a) EN
EDUCACIÓN Nivel INICIAL Especialidad: EDUCACION INICIAL Y ARTE**

HUACHO – PERÚ

2021

**RELACIÓN ENTRE LAS CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE AULA
DE II CICLO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR “SANTO
DOMINGO DE GUZMÁN”, HUACHO - 2021**

ASESOR:

Mg. CESAR AUGUSTO MILLÁN BAZÁN

MIEMBROS DEL JURADO

PRESIDENTE : Dr. LECCA ASCATE DANIEL

SECRETARIO : Dra. BRAVO MONTOYA JULIA MARINA

VOCAL : Mg. VILCHEZ JAIME ROSA MERCEDES

DEDICATORIA

A la vida, por ser mi luz en todo momento.

A nuestras familias por su paciencia y compañía.

Milagros

AGRADECIMIENTO

Mi inmensa gratitud a todas aquellas personas que fueron motor de desarrollo de este proyecto, muy importante para seguir el camino.

Milagros

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 Descripción de la realidad problemática	15
1.2 Formulación del problema	18
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problemas específicos.....	18
1.3 Objetivos de la investigación	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos.....	19
1.4 Justificación	19
1.5 Limitaciones	20
1.6 Viabilidad del estudio	21
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	22
2.1 Antecedentes de la investigación	22
2.1.1 Estudios previos a nivel internacional	22

2.1.2 Estudios previos a nivel nacional	24
2.2 Bases teóricas – Científicas	26
2.3 Definiciones conceptuales	50
2.4 Formulación de las hipótesis	52
2.4.1 Hipótesis general	52
2.4.2 Hipótesis específicas.....	53
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	54
3.1 Diseño metodológico	54
3.1.1 Tipo de la Investigación	54
3.1.2 Enfoque.....	54
3.2 Población y Muestra	54
3.2.1 Población	54
3.2.2 Muestra	55
3.3 Operacionalización de las variables e indicadores	56
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57
3.4.1 Técnicas	57
3.4.2 Descripción de los Instrumentos.....	57
3.5 Técnicas para el procesamiento de la información	58
3.5.1 Procesamiento Manual	58
3.5.2 Validez.....	58
3.5.3 Procesamiento Electrónico	59
3.5.4 Técnicas Estadísticas	59
CAPITULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	60
4.1. Análisis descriptivo	60
4.2. Generalización entorno la hipótesis central	69

CAPITULO V DISCUSIÓN	77
5.1. Discusión de los resultados	77
CAPITULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	81
6.1. Conclusiones	81
6.2. Recomendaciones	83
Capítulo V: Referencias	84
ANEXOS	87
CUESTIONARIO A DOCENTES	87
MATRIZ DE DATOS	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población Nivel Inicial.....	55
Tabla 2. Operacionalización de la variable X.....	56
Tabla 3. Operacionalización de la variable Y.....	56
Tabla 4. Educación inclusiva.....	60
Tabla 5. Políticas	61
Tabla 6. Cultura	62
Tabla 7. Práctica	63
Tabla 8. Práctica pedagógica	64
Tabla 9. Institución educativa.....	65
Tabla 10. Familia.....	66
Tabla 11. Propuesta curricular.....	67
Tabla 12. Aptitud académica y personal	68
Tabla 13. La educación inclusiva y la práctica pedagógica	69
Tabla 14. La dimensión política de la educación inclusiva y la práctica pedagógica	71
Tabla 15. La dimensión cultura de la educación inclusiva y la práctica pedagógica	73
Tabla 16 La dimensión práctica de la educación inclusiva y la práctica pedagógica	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Educación inclusiva	60
Figura 2. . Políticas	61
Figura 3. Cultura.....	62
Figura 4. Práctica.....	63
Figura 5. Práctica pedagógica.....	64
Figura 6. Institución educativa	65
Figura 7. Familia	66
Figura 8. Propuesta curricular	67
Figura 9. Aptitud académica y personal	68
Figura 10. La educación inclusiva y la práctica pedagógica	70
Figura 11. La dimensión política de la educación inclusiva y la práctica pedagógica.....	72
Figura 12. <i>La dimensión cultura de la educación inclusiva y la práctica pedagógica.....</i>	<i>74</i>
Figura 13. La dimensión práctica de la educación inclusiva y la práctica pedagógica.....	76

RESUMEN

Se estableció como propósito de la investigación: comprobar la relación entre la educación inclusiva y la practica pedagógica del docente de aula del II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho; estableciéndose como variable 1, educación inclusiva y la variable 2, practica pedagógica. El carácter del estudio es descriptivo y un diseño no experimental. Se obtuvo como resultado que, las estrategias aplicadas, ejercieron un efecto significativo y positivo en el desarrollo de la practica pedagógica en los docentes que integraron la muestra en estudio. En ese sentido, ofrecemos los aportes a la comunidad educativa direccionados a mejorar el desarrollo integral de los educandos de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán.

Palabras clave: , Educación inclusiva , practica pedagógica, relación consigo mismo, relación con los demás, expresar preferencias, gratitud.

ABSTRACT

The purpose of the research was established: to verify the relationship between inclusive education and the pedagogical practice of the classroom teacher of the II cycle of the Private Educational Institution "Santo Domingo de Guzmán" - Huacho; establishing as variable 1, inclusive education and variable 2, pedagogical practice. The nature of the study is descriptive and a non-experimental design. The result was that the applied strategies had a significant and positive effect on the development of pedagogical practice in the teachers who made up the sample under study. In this sense, we offer contributions to the educational community aimed at improving the integral development of the students of the Private Educational Institution "Santo Domingo de Guzmán".

Keywords:, Inclusive education, pedagogical practice, relationship with oneself, relationship with others, express preferences, gratitude.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es aquella educación donde todos los estudiantes incluyendo los niños con cualquier tipo de discapacidad deben ser aceptados en cualquier escuela y al mismo tiempo recibir una educación integral.

La educación inclusiva es una tarea para todos los docentes. Aquí los estudiantes no se adaptan a la metodología y currículo del docente, sino que el docente debe adaptar su metodología a la necesidad de sus estudiantes para ofrecerles un óptimo desarrollo integral. Así de esta manera, los niños con discapacidades pueden ser aceptados sin discriminación y participar alegremente de todas las actividades escolares.

Para que la educación inclusiva sea transmitida adecuadamente al estudiante es necesario que el docente este bien preparado o capacitado para adaptar su currículo o metodología a estos niños; para que ellos obtengan un desarrollo integral y sean aceptados por los demás alumnos sin ningún problema.

Desde la década del 90 se ha comenzado a formular acuerdos, políticas y marcos normativos de carácter mundial, regional y nacional dirigidos a impulsar la educación inclusiva de este modo diversos organismos, buscan hacer esfuerzos conjuntos para echar a andar este propósito

La educación de la persona con discapacidad está dirigida a su integración e inclusión social, económica y cultural. No podrá negarse el acceso a un centro educativo por razones de discapacidad física, sensorial o mental, ni tampoco ser retirada o expulsada por ese motivo.

La educación peruana se sustenta en los siguientes principios: ética, calidad, democracia, equidad e inclusión. El currículo de la educación básica es abierto, flexible, integrador y diversificado.

La educación básica especial tiene un enfoque inclusivo. Se dirige a personas que tienen discapacidad; y a niños y adolescentes superdotados o con talentos específicos. Se desarrolla con miras a su inclusión en aula regular, sin perjuicio de la atención complementaria y personalizada que requieran.

Al abordar el tema sobre la Educación Inclusiva, es imprescindible remontarse a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (UNESCO, 1948), en donde se afirma que “Todos tienen derecho a la educación”, entendiéndose ésta como un ámbito de desarrollo humano fundamental. A pesar de ello, y debido a la influencia de diferentes factores sociales, culturales, económicos y políticos, es difícil cerciorar a cabalidad el cumplimiento de este derecho en la población.

Por lo expuesto, nuestra investigación tiene por objetivo describir la relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica, así como los aspectos y obstáculos que favorecen el desarrollo del docente de aula de II ciclo de la entidad en estudio, y que estaban orientadas a determinar la influencia Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica de los integrantes de la muestra. Por ello, los temas se establecen en el planteamiento de la problemática y los aspectos teóricos se sustentan en la bibliografía especializada a la que pudimos acceder.

La presente investigación está esquematizada en dos títulos y seis capítulos, de la siguiente manera:

En el Capítulo I abordaremos el planteamiento del problema en estudio, la formulación del problema general, objetivos generales y la justificación de la investigación.

En el Capítulo II desarrollamos el marco teórico, antecedentes de la investigación, bases teóricas – científicas, definición de conceptos y la formulación de la hipótesis.

El Capítulo III trata sobre la metodología de la investigación, técnicas, tipos, diseño, población y muestra de la investigación.

El Capítulo IV incluye los resultados de la investigación.

En el Capítulo V, exponemos las conclusiones y recomendaciones sobre el trabajo de investigación.

Fuentes bibliográficas. Son las fuentes de información bibliográficas y electrónicas analizadas en la investigación.

Anexos. Son los instrumentos y la matriz de consistencia de la investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Cuando mencionamos a la educación inclusiva nos referimos frecuentemente a la participación de los niños "con necesidades educativas especiales" en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas. Hasta hace poco, el término era “integración educativa”, hoy en día, el Estado a través del Ministerio de Educación, viene promoviendo la Educación Inclusiva.

El Ministerio de Educación y específicamente la Dirección General de Educación Básica Especial, está orientando y normando los cambios que el sistema educativo requiere para alcanzar una educación de calidad con Equidad.

La DIGEBE se ha propuesto contribuir a enfrentar los problemas de la exclusión educativa y la discriminación que sufren los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, en el ámbito de la familia, la escuela y la comunidad, mediante un Plan Nacional de Sensibilización para la Educación Inclusiva.

Se han realizado muchas campañas de sensibilización con el objetivo de lograr la igualdad de oportunidades y respaldar el derecho a la educación de todos los niños y niñas con alguna discapacidad.

La Educación Inclusiva ofrece a los niños, niñas y personas adultas con discapacidad, la oportunidad de desafiar los prejuicios y desarrollar la confianza en sí mismas como para hablar en su propio nombre y construir su propio futuro, conjuntamente con los demás.

En el año 2010 más 28 mil niños y niñas especiales se integraron a las escuelas de Educación Básica Regular en todo el país y en el 2011 fueron más de 50 mil.

La presencia de alumnos con discapacidad intelectual en las aulas regulares ha supuesto un paso imprescindible hacia la inclusión; sin embargo, existen obstáculos que dificultan que la educación inclusiva se realice de una forma efectiva y total porque a pesar de las múltiples conferencias nacionales e internacionales sobre el tema, de las políticas educativas y de lo que especifique el currículo, la realidad es otra. La inclusión de niños con necesidades educativas especiales en aulas regulares no garantiza el respeto a sus derechos, ni asegura una educación de calidad; por lo cual, el Ministerio de Educación vio la necesidad de una adecuada capacitación de los docentes, apoyo de profesionales y equipos de trabajo.

En la ciudad de Huacho, en el ámbito de la región Lima Provincias, el proceso de inclusión educativa se está dando de manera paulatina. Los estudiantes con necesidades educativas especiales ingresan a las aulas de Instituciones Educativa Estatales con un soporte psicológico y con asesoramiento permanente del equipo SAANE, lo que no sucede en las instituciones privadas. En las aulas regulares también se presentan en mayor número los llamados casos de “población oculta”, niños con problemas psicológicos y/o cognitivos no diagnosticados, por lo que los docentes en muchas oportunidades perciben que no tienen la capacidad necesaria para atender adecuadamente este nuevo reto. Atender la diversidad de los alumnos en las aulas regulares es una tarea ardua para un docente cuya labor y calidad ha sido duramente criticada en los últimos años.

Afrontar este nuevo reto de incluir a niños y niñas con “necesidades educativas especiales” a las aulas regulares implica el desarrollo de nuevas estrategias y capacidades, nos encontramos con docentes que aún no comprenden el significado de este nuevo enfoque y de sus implicancias, pero sobre todo de la importancia de su rol. Encontramos, pues, una realidad que dista mucho de lo que se plantea en las políticas de inclusión, como son: docentes que no realizan las adaptaciones curriculares pertinentes, que no manejan estrategias para incluir en las actividades de aprendizaje a los niños con NEE, con docentes

que no manejan técnicas de modificación de conductas, que no manejan teorías ni marcos legales referidos al tema, incluso instituciones educativas que se resisten a recibir a los NEE. Muchos docentes, sobre todo del nivel inicial, han asumido la inclusión como una tarea impuesta por el Estado, la cual no logran asumir y menos aún comprometerse con ella.

Por otro lado, también se tiene la falta de sensibilización de los padres de familia, muchos de ellos son los primeros en obstaculizar la inclusión de niños y niñas con necesidades especiales en las aulas regulares, es un aspecto en el que se debe trabajar mucho todavía.

El MINEDU (2016) en el documento Currículo Nacional, sostiene que la atención que brindan las docentes en el Nivel Inicial se orienta en el principio de autonomía: “el cual se basa en el propio desarrollo de los niños, con las habilidades suficientes para garantizarlo, pero con las condiciones físicas y afectivas suficientes” (p. 21)

Las Instituciones Educativas de la ciudad de Huacho, pertenecen a la Unidad de Servicios Educativos N° 09 Huaura, las mismas que alberga un total de 614 niños matriculados en el presente año, de los cuales 409 niños son del II nivel (3, 4 y 5 años), distribuidos en 06 escuelas, cuyas características y realidad de los niños y niñas no distan de las que presentan a nivel nacional, estas instituciones reciben anualmente a niños con necesidades educativas especiales provenientes del PRITE (Programa de Intervención Temprana), así como de los Centros Educativos Básico Especial (CEBE) “San Judas Tadeo”, “Santa Rosa de los Huacos”, etc., estos niños son incluidos en las instituciones de preferencia de los padres, bajo el asesoramiento del grupo SAANE.

Frente a tal planteamiento descrito surge la siguiente interrogante: ¿Existe relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la institución educativa particular Santo Domingo De Guzmán?

Para resolver este problema, se realizará este estudio y determinar la influencia de la educación inclusiva en la práctica pedagógica de las docentes de aula del II ciclo, e implicar en la tarea a los padres de familia, y en conjunto arribar a conclusiones que logren mejorar el proceso de inclusión de los niños y niñas con necesidades educativas especiales en la ciudad de Huacho.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se da la relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cómo se da la relación entre la dimensión política de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho?

¿Cómo se da la relación entre la dimensión cultura de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho?

¿Cómo se da la relación entre la dimensión práctica de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

1.3.2 Objetivos específicos

Establecer la relación entre la dimensión política de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho.

Determinar la relación entre la dimensión cultura de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

Establecer la relación entre la dimensión práctica de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

1.4 Justificación

La investigación se justifica desde el punto de vista teórico, práctico, metodológico y social.

Justificación teórica: En palabras de Carrasco (2009), “los resultados que se obtengan producto de esta investigación servirán de sustento teórico a otros estudios” (p.

119) Se conocerán los detalles de la estrategia y su influencia en el desarrollo de la educación inclusiva de los escolares del nivel inicial.

Justificación práctica: Carasco (2009) sostiene que “la investigación puede resolver situaciones problemáticas” (p. 119), en ese sentido, nuestro propósito es lograr el desarrollo autónomo de los escolares consigo mismos y en su entorno social.

Justificación metodológica: Para Carasco (2009) “los métodos, procedimientos y técnicas que se usan en una investigación tienen validez y confiabilidad, por lo que pueden ser empleados en otros estudios”. (p. 119). Así, al aplicar los cuestionarios a los escolares del nivel inicial, se podrá establecer la incidencia de las estrategias en el desarrollo de la autonomía, y a partir de los resultados seleccionar las estrategias que sean las más efectivas con los niños.

Justificación social: Según Carrasco (2009), “el estudio debe ser útil para la sociedad y se debe comenzar con la realización de proyectos de mejoramiento social” (p. 120) Se justifica porque se trata de fomentar la inclusión, con el apoyo de padres y docentes.

Como resultado de este estudio de investigación se habrá determinado la relación de las variables Educación Inclusiva y Práctica Docente Pedagógica, pudiendo ser una relación positiva o negativa. Así mismo, con la finalidad de contribuir con el mejoramiento y optimización de la educación a nivel local, regional y nacional se harán las respectivas recomendaciones y propuestas que sean pertinentes.

1.5 Limitaciones

Bibliográfica. No se ha encontrado bibliografía actualizada sobre el tema, pero si en los repositorios digitales de las universidades a nivel nacional.

Espacial. La investigación se desarrollará en ambientes familiares por el tema de la pandemia para investigar con las autoridades de la entidad en estudio.

Poblacional. Se considera solo a los escolares del nivel inicial de la Institución Educativa particular Santo Domingo De Guzmán

Temporal. El tiempo para la realización del proyecto se considera desde junio 2021 a enero 2022.

1.6 Viabilidad del estudio

La investigación será factible porque se cuenta con los recursos necesarios que harán posible su ejecución. La contribución es en los aspectos teóricos y práctico.

Teórico. Permitirá establecer la influencia de la educación inclusiva en la práctica pedagógica de las docentes de aula del II ciclo

Práctico. Permitirá establecer pautas y destrezas para el desarrollo de la autonomía en los escolares del nivel inicial.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Como resultado de la búsqueda de información relacionada con el trabajo de investigación encontramos lo siguiente:

2.1.1 Estudios previos a nivel internacional

Mirabal (2012), en su trabajo de investigación denominado “*Propuesta de capacitación en educación especial dirigida a docentes de educación primaria de la unidad educativa Juana Moreno de Higuera*”. Universidad latinoamericana y del caribe, Venezuela.

Obtuvo lo siguiente:

La presente investigación enmarcada dentro de la línea de investigación <Integración> propuesta por la Universidad Latinoamericana y del Caribe, tuvo como objetivo conocer las necesidades de capacitación en educación especial de los docentes regulares de la UE Juana Moreno de Higuera. La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, El diseño del estudio se adecuó a la modalidad del Proyecto Factible. Investigación de Campo, Nivel Descriptivo. Este estudio, describe una situación problemática que se presenta en la Institución con respecto a la atención de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales por parte de los docentes regulares. La muestra estuvo integrada por 9 docentes de aula regular Se utilizó un cuestionario y la observación directa como apoyo. Los instrumentos fueron validados por tres expertos y se les aplicó el Análisis de confiabilidad de Cronbach. Como técnica estadística se utilizó el análisis porcentual y cualitativo de las respuestas que se obtuvieron y fueron representadas en gráficos. Se demostró que los docentes regulares, no manejan el conocimiento ni las técnicas propias de la educación especial debido a lo cual necesitan capacitarse, para poder brindar una atención de calidad a la población con NEE integrada al aula regular. De acuerdo al

análisis de los resultados se propuso un Plan de Capacitación diseñado en base a cuatro Talleres de los cuales se ejecutó uno “Conceptualización y Políticas de la Educación especial” en tres sesiones. Al mes se realizó una validación que demostró que los docentes necesitan capacitarse y están dispuestos a ello si se les brinda la oportunidad.

Pascual (2010) en su trabajo investigativo “*Adaptación de juegos para niños con necesidades educativas especiales por alteraciones motrices una propuesta metodológica*”, Universidad de las ciencias de la cultura física y el deporte “Manuel Fajardo”, La Habana, Cuba. Prescribe lo siguiente:

Este estudio de carácter didáctico, tiene como objetivo despertar el interés por el conocimiento de las bases metodológicas de la adaptación de actividades físicas y deportivas, y de manera especial en la educación física de personas con alteraciones motrices. La propuesta brinda un conjunto de recursos que sustentan la adaptación de los juegos para la Educación Física como disciplina escolar. Para llegar a estos resultados se realizó una investigación en la Escuela Especial “Solidaridad con Panamá”, de Boyeros, provincia de Ciudad de La Habana, en la cual se utilizaron métodos teóricos y empíricos, en general, y el método matemático para el procesamiento de datos. Su fase experimental sirvió de base para la elaboración del libro *Nosotros también jugamos, un Manual de Juegos Adaptados para Niños con Alteraciones Motrices*.

Victoria (2005) en “*Aptitudes musicales y aprendizaje instrumental de personas con necesidades educativas especiales*”, España. Menciona lo siguiente:

En esta Tesis Doctoral se presenta una investigación cuyo objetivo principal es conocer mejor las aptitudes musicales y el aprendizaje instrumental de personas con necesidades educativas especiales (NEE). Los sujetos estudiados en este trabajo son quince personas (con síndrome de Down, retraso mental y autismo) que vienen recibiendo un programa de intervención diseñado para el desarrollo de sus capacidades interpretativas

musicales sobre teclado; este programa se imparte en el contexto educativo de una escuela de música de enseñanza no reglada. El trabajo se presenta en dos bloques: el marco teórico y el trabajo empírico respectivamente. Dentro del marco teórico se exponen las características de estas personas, la evolución histórica y de la legislación respecto al concepto de NEE, así como las características de la intervención e investigación en este campo. Por otra parte, se analiza el concepto de aptitudes musicales teniendo en cuenta aspectos significativos de la inteligencia musical y las funciones cerebrales. También, se analizan las teorías sobre el aprendizaje musical desde la perspectiva de su incidencia en la educación especial y sus modelos didácticos; se exponen también los conocimientos sobre la práctica instrumental, en especial, la que hace referencia a la pianística y, más en particular, las diferentes metodologías que se aplican en la enseñanza musical de las personas con NEE. En el segundo bloque correspondiente al trabajo empírico, se plantean diversos objetivos que examinan las aptitudes perceptivas auditivas y las habilidades psicolingüísticas para tratar de situar sus capacidades primarias. Posteriormente, se analizan las aptitudes para la discriminación tonal, rítmica y otras cualidades sonoras musicales y, por último, se investigan las habilidades para la ejecución instrumental sobre teclado para el que se diseña, desarrolla y aplica un instrumento de medición.

2.1.2 Estudios previos a nivel nacional

Romero (2012), en su investigación *“Análisis, diseño e implementación de un sistema de información aplicado a la gestión educativa en centros de educación especial”*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú. Obteniendo lo siguiente:

Este proyecto consiste en el análisis, diseño e implementación de un sistema de información de apoyo a la gestión educativa en centros de educación especial. El propósito de esta plataforma es posibilitar la administración y atención de los planes curriculares funcionales (en adelante programas educativos) y terapéuticos para personas con

necesidades especiales, así como consolidar el conocimiento de trastornos y promover la participación y evaluación continua entre padres y especialistas.

La administración del proyecto adoptó las prácticas establecidas por el Project Management Institute. No obstante, fueron recogidos un número específico de procesos de gestión según el alcance de la solución. Como metodología de desarrollo de software fue seleccionada la metodología Agile Unified Process (AUP) por su mayor afinidad y claridad de actividades en las etapas de diseño y construcción de este producto.

Durante la concepción de la arquitectura se evaluaron múltiples patrones de arquitectura Web como MVC, MVP y N-capas resultando finalmente una estructura de cuatro capas con funciones específicas e independientes entre sí: manteniendo las capas de Presentación y Acceso a Datos separadas. Así como la capa de Lógica de negocio fue subdividida para la seguridad y navegabilidad entre las páginas (capa de Aplicación) como para conservación de las reglas de negocio (capa Lógica).

La implementación fue llevada a cabo mediante el IDE Microsoft Visual Web Developer 2010 Express y el lenguaje de programación C# soportado bajo .NET Framework 4.0. Para la construcción de las páginas (capa de Presentación) se trabajó con ASP.

NET Webforms y controles dinámicos de la librería Ajax Control Toolkit. La capa de Acceso a Datos fue construida bajo la tecnología Microsoft ADO. NET Entity Framework y en conexión con una base de datos Postgre SQL.

Para la etapa de pruebas el servidor Web seleccionado fue Internet Information Services (IIS) Express 7.5 una réplica del servidor IIS 7.5 estándar diseñada para ambientes de desarrollo y sin restricciones de uso.

Alfaro (2000) en su trabajo investigativo *“Efectos del uso de juegos en el afianzamiento de la adición y sustracción: Estudio realizado en alumnos con necesidades*

educativas especiales del nivel moderado del tercer grado de primaria del C.E.E.E. 04 de Miraflores”, UNIFE Facultad de Educación, programa de educación especial, Lima.

Es una investigación de tipo tecnológica con un diseño cuasi - experimental de dos grupos equivalentes que centra sus objetivos en determinar cuáles son los efectos del uso de los juegos en el afianzamiento de la adición y sustracción en alumnos con necesidades Educativas especiales de nivel moderado. Los instrumentos que se usaron fueron: Pre y Post test, Programa Experimental de adición y sustracción, 2 juegos matemáticos (De paseo por la selva y El semáforo). La muestra del estudio, que se hizo corresponder a la población estuvo conformada por 11 alumnos (6 varones y 5 mujeres); al primero se le aplicó el programa de afianzamiento a través del juego en tanto que al otro grupo no. Los hallazgos son: la diferencia entre los resultados del grupo experimental y control fueron significativos a favor del primero en cuanto a la adición situación que no sucedió en la sustracción. En cuanto a la sustracción el grupo experimental mejoró, aunque no significativamente, lo que no sucedió en el grupo control. La utilización de los juegos en el salón de clase será de gran apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje, en la medida en que se definan claramente los objetivos que se pretenden alcanzar, así como el tipo de juego que se va a utilizar.

2.2 Bases teóricas – Científicas

Derechos

Derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes

Los principios básicos que deben orientar la política educativa para los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad son los mismos que orientan la política para cualquier niño. Estos principios están consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y más particularmente en la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta Convención tiene gran relevancia dado que ha sido ratificada casi universalmente. El

eje central de la Convención es que consigna a los niños, todos los niños, como sujetos de derecho lo que implica un cambio sustantivo en la relación entre los niños, el mundo adulto y el Estado. El hecho que los niños, las niñas y los adolescentes sean titulares de derecho hace necesario implementar cambios legales, institucionales y culturales para que estos derechos sean efectivamente respetados y puedan ser exigidos.

Derecho a la Educación

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño tiene una propuesta muy clara en torno a la educación, en ella se establece que:

- La educación es un derecho de todos los niños.
- El acceso a este derecho debe estar eximido de discriminación e inspirado en la igualdad de oportunidades.
- Se debe garantizar en el sistema escolar un trato compatible con la dignidad humana.
- La educación se orientará por objetivos de calidad, que desarrollen al máximo las capacidades del niño, preparándole para la vida adulta.
- La educación debe realizarse en medio de una convivencia respetuosa de los derechos humanos, la libertad, justicia, respeto y la promoción de la participación de niños y adolescentes en los asuntos de su interés.

En síntesis, la escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales, y se aprende a respetar y valorar al diferente. Se busca la mayor calidad educativa para todos, para lograr su plena participación e integración social y productiva en el mundo adulto. Nada puede ser más perjudicial para la formación de nuestros hijos que educarlos en guetos, en una escuela que no da cabida, ni tolera la diversidad en su interior. La escuela debe ser el espacio privilegiado, en que todos

aprendemos a convivir con los otros, y en que cada uno tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.

Derecho a la Educación, la No Discriminación y la Participación.

Otro aspecto a considerar es que la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 2 deja en claro que los niños no deben ser objeto de ningún tipo de discriminación. Esto no significa tratar a todas las personas de la misma manera, sino, por el contrario, ofrecer las ayudas y oportunidades que cada persona necesita de acuerdo a sus características y necesidades individuales. Por lo tanto, implica que los sistemas educativos han de proveer los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para que los alumnos con necesidades educativas especiales cuenten con las ayudas necesarias que faciliten su proceso de aprendizaje y su autonomía personal. En este sentido, la igualdad de oportunidades no hay que entenderla sólo en relación con el acceso a la educación sino también con el derecho a una educación de igual calidad.

La misma Convención en su artículo 23 apunta específicamente a los niños con discapacidad, señalando: "...que se reconoce que el niño mental o físicamente impedido, deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, permitiendo llegar a bastarse por sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad". En el ámbito educativo este derecho significa que los niños con necesidades educativas especiales deberían educarse con el resto de los alumnos de su edad y participar al máximo posible de las actividades escolares sin perder de vista sus necesidades específicas. Deben participar del currículo común, haciendo los ajustes necesarios, ya que en éste se establecen las competencias necesarias para ser un ciudadano que participa activamente en la sociedad.

Concepto de necesidades educativas especiales.

El concepto de necesidades educativas especiales implica que cualquier alumno o alumna que encuentre barreras para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible. Algunas necesidades educativas especiales sólo requieren para ser atendidas una serie de medios, recursos o ayudas técnicas que van a permitir que el alumno pueda seguir en gran medida el currículo común, y van a facilitar su autonomía y proceso de aprendizaje. Otras necesidades educativas van a requerir modificaciones o ajustes en el currículo mismo, y finalmente existen necesidades que requieren para ser atendidas modificaciones en el contexto educativo, estructura social o clima afectivo en el que tiene lugar el hecho educativo.

Hasta hace relativamente poco sólo los alumnos con algún tipo de discapacidad eran los destinatarios de este tipo de ayudas y recursos especiales, mientras que muchos otros que tenían dificultades de aprendizaje o de adaptación seguían en la escuela común sin ningún tipo de ayudas. El concepto de necesidades educativas especiales afecta a un número mayor de alumnos que aquellos que presentan discapacidad ya que existe un colectivo más amplio de alumnos que, por diferentes causas, pueden requerir ayudas especiales para superar sus dificultades de aprendizaje y favorecer el pleno de sus capacidades.

Uno de los avances más importantes del concepto de necesidades educativas especiales es que pone el acento en lo que la escuela puede hacer para compensar las dificultades del alumno, ya que desde este enfoque se considera que las dificultades de aprendizaje, sea cual sea el origen de las mismas, tienen un carácter interactivo dependiendo tanto de sus características personales como de la respuesta educativa que se le ofrece. Este enfoque se preocupa sobre todo por identificar las necesidades educativas del alumno y la

alumna como consecuencia, no sólo de sus limitaciones personales sino también de las deficiencias de la respuesta educativa.

En la mayoría de los países se sigue considerando como alumnos y alumnas con necesidades especiales sólo a aquellos que presentan una discapacidad, porque se utiliza como criterio el origen del problema en lugar de considerar el tipo de ayudas o recursos que hay que proporcionar a ciertos alumnos y alumnas para facilitar su proceso de aprendizaje y su progresión con relación al currículo escolar.

Evolución del concepto de discapacidad

Concepto de discapacidad de acuerdo a modelos	¿Qué es?	¿Qué causas tiene?	¿Cómo se trata?	¿Qué tipos de política se requieren?
Modelo Médico - biológico	Es un problema personal. Es un déficit	Causado por enfermedad o trauma	Con cuidados médico individuales para adaptar a las personas a las necesidades de la sociedad	Reformar las políticas públicas de atención a la salud
Modelo Social	Es un problema de la sociedad	Ineficiencia de la sociedad para responder a las necesidades de estas personas.	Realizando modificaciones ambientales para la participación plena de las personas con discapacidad	Políticas sociales, ambientales, de infraestructura, de cambio, de aptitudes enfocadas desde los derechos humanos.
Modelo Universal	Plantea que la discapacidad no es un atributo que diferencia a una parte de la población de otra, sino que	Ausencia de política integral para toda la población. Es más bien un modelo preventivo que	Superando la estigmatización y discriminación, el involucramiento de todos, y políticas	Políticas integrales y el involucramiento de todos los agentes sociales y políticos.

	es una característica intrínseca de la condición humana. Ser humano significa, en esencia, ser limitado.	enfrenta la discriminación .	integrales fuerte énfasis en el enfoque de derechos humanos.	
--	--	------------------------------	--	--

Diferenciación entre inclusión e integración

La "integración" de un individuo con necesidades educativas especiales (NEE) se da cuando se lo traslada a una instalación, pero siempre concordando con las políticas de la escuela, sin ningún tipo de modificación sustancial.

La educación inclusiva es aquella que adapta los sistemas y estructuras de la escuela para satisfacer las necesidades del individuo con NEE. Como parte del proceso de adaptación se pueden dar cambios en el currículum escolar, las actitudes y valores de los integrantes, la modificación de las imágenes y modelos, e incluso del edificio mismo.

Educación inclusiva

Es el concepto por el cual se reconoce el derecho que tienen los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete nuestras diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc.

- ☺ Reconoce que niños, niñas y adolescentes, al igual que todas las personas, tenemos los mismos derechos, sin discriminación alguna.
- ☺ Permite que todos los alumnos podamos beneficiarnos de una enseñanza adaptada a nuestras necesidades y realidades y no sólo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

- ☺ Reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes, podemos aprender y hacer, con el apoyo y adaptaciones que pudieran necesitarse.
- ☺ Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales.
- ☺ Busca generar igualdad de oportunidades para todos.

Dimensiones de la Educación Inclusiva

Dimensiones	Indicadores
<p>Cultura</p> <p>Cuando hablamos de instituciones educativas con una cultura inclusiva nos referimos a una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada estudiante es valorado, obtienen logros y se desarrollan valores inclusivos, compartidos por todos los actores educativos: docentes, estudiantes y padres de familia, es decir, toda la comunidad escolar..</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela da la bienvenida a todos • La escuela busca activamente establecer una relación con las comunidades locales. • La comunidad educativa se organiza y propone cambios sustanciales • La diversidad de los estudiantes se considera un valioso recurso. • Los maestros conocen y valoran a todos los niños como individuos. • Todos los estudiantes se valoran por igual. • Todos los padres se valoran por igual. • Todos los miembros del personal se valoran por igual. • Los alumnos saben qué hacer cuando se encuentran en problemas. • Los alumnos se apoyan mutuamente. • El personal apoya mutuamente al enfrentarse a dificultades. • El personal participa en la toma de decisiones. • Las personas se tratan de forma que confirman su valor como individuos. El personal colabora con los padres.
<p>Políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una coordinación general de políticas de apoyo.

<p>Las políticas inclusivas indican el camino para adecuar procesos pedagógicos, técnicos y administrativos del sistema educativo, en beneficio de la población con discapacidad. Permite identificar líneas de acción estratégicas: ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación, formación y capacitación docente. Las políticas inclusivas están dirigidas a asegurar la inclusión familiar, escolar, laboral y social de las personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las políticas sobre necesidades especiales promueven la participación en actividades de clase regulares. • Las políticas de apoyo a niños cuyo idioma materno no es el idioma de instrucción promueven la participación en actividades de clase regular. • Las políticas relacionadas con problemas de comportamiento se encuentran vinculadas con políticas de apoyo al aprendizaje. • Existe una abierta y equitativa distribución de recursos en la escuela. • Existe una política que alienta a los padres a ser partícipes del proceso de aprender de sus hijos. • Los servicios externos (psicólogos, etc.) apoyan los esfuerzos encaminados a intensificar la participación de los alumnos.
<p>Práctica</p> <p>Las prácticas inclusivas son el reflejo de una cultura y política educativa inclusiva, que asegura que las actividades en el aula y las extracurriculares motiven la participación de toda la comunidad educativa. La docencia y los SAANEE se unen para orientar la respuesta educativa de forma que se superen las barreras para el aprendizaje y la participación. El profesorado involucra a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de aprendizaje se planifican pensando en todos los alumnos • Las actividades de aprendizaje desarrollan la comprensión y el respeto por las diferencias. • A los alumnos se los motiva a responsabilizarse por su propio aprendizaje. • Las explicaciones de los maestros ayudan a los alumnos a encontrar el significado de las lecciones. • Los maestros emplean una diversidad de estilos y estrategias de enseñanza. • A los alumnos se les motiva a trabajar juntos durante el proceso de aprendizaje.

<p>la familia y las comunidades locales para mantener el aprendizaje activo de todos los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A los alumnos se les alienta a compartir sobre sus experiencias de aprendizaje durante las actividades. • Los maestros ajustan sus estrategias sobre la base de las reacciones de sus alumnos. • El personal responde positivamente antes las dificultades de los estudiantes. • Los alumnos experimentan sensaciones de éxito durante su proceso de aprendizaje. • Los alumnos trabajan cooperativamente durante las lecciones. • Los maestros ayudan a sus alumnos a revisar los aprendizajes. • Las dificultades de aprendizaje son consideradas oportunidades para el desarrollo de la práctica. • Todos los maestros se involucran en la evaluación y planificación de los avances en la práctica. • El personal directivo participa en el desarrollo de los procesos a través del monitoreo y acompañamiento, promoviendo reuniones de inter aprendizaje.
---	---

Estrategias efectivas para una Educación Inclusiva de calidad

- ☺ Adecuar el currículo a las características de los niños, niñas y adolescentes a su cargo.
- ☺ Aprovechar la heterogeneidad de los niños, niñas y adolescentes, para promover aprendizajes cooperativos grupales, que valoren y promuevan su capacidad para apoyarse mutuamente.
- ☺ Desarrollar actividades de autorregulación del aprendizaje por los propios alumnos, de manera individual y colectiva.

- ☺ Implementar medidas en el marco de los objetivos curriculares y de su grupo de pares.
- ☺ Las adaptaciones curriculares van de las menos significativas, dependiendo de las necesidades particulares de los niños, niñas y adolescentes.
- ☺ Debe revalorarse el valor educativo del juego y la forma en que metodologías lúdicas y participativas, permiten alcanzar de mejor manera los objetivos previstos.

Desafíos para avanzar hacia una educación inclusiva.

El desarrollo de una educación inclusiva implica cambios en el ámbito del sistema y de las políticas educativas, en el funcionamiento de las escuelas, en las actitudes y prácticas de los docentes y en los niveles de relación de los distintos actores.

Cambios en las políticas, las normativas y los sistemas educativos.

- a) **Fortalecimiento de la responsabilidad del estado** para garantizar la igualdad de oportunidades y asegurar las condiciones básicas de funcionamiento de las escuelas en términos de recursos humanos, materiales y didácticos, de forma que puedan atender la diversidad de su alumnado. Es fundamental asimismo establecer mecanismos de discriminación positiva que beneficien a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad y a las escuelas con mayores carencias.
- b) **Ampliación de la cobertura y de la calidad de los programas de educación y cuidado de la primera infancia:** Cuanto antes se comienza la integración en el sistema regular, más normalizado es el proceso. Actualmente es una realidad que los niños y niñas que más necesitan una educación temprana para compensar su situación de desventaja son quienes

menos acceden a los programas, o reciben una educación de menor calidad. Por ello, un desafío importante es lograr una mayor equidad en la distribución y la calidad de la oferta educativa que asegure la igualdad de oportunidades de los niños y niñas que por sus condiciones individuales, sociales o culturales se encuentran en situación de desventaja. Los niños con discapacidad constituyen uno de los colectivos más excluidos, en circunstancias que para ellos es vital una educación temprana que compense sus dificultades y optimice su desarrollo.

- c) **Flexibilidad de la oferta educativa en todas las etapas.** Es necesaria una mayor flexibilidad y diversificación de la oferta educativa dentro de las propias instituciones, ofreciendo distintas propuestas y alternativas en cuanto al currículo, las situaciones de aprendizaje, los materiales y procedimientos de evaluación. Las instituciones educativas han de ofrecer a sus alumnos y alumnas más de un camino o formato para asegurar que todos logren, en la medida de sus posibilidades, las competencias básicas establecidas en el currículo escolar.
- d) **Recursos de apoyo para los docentes.** La mayoría de los países cuentan con una serie de servicios de apoyo a la escuela que son de capital importancia para el éxito de las políticas educativas inclusivas. Los recursos de apoyo han de centrar su intervención en la escuela en su conjunto, orientando a los profesores y las familias para que sean cada vez más capaces de atender las necesidades de los niños. Un apoyo muy valioso es el que se pueden prestar las escuelas entre sí; es importante fomentar redes de trabajo entre escuelas y entre los sistemas de educación regular y especial, que se reúnan para reflexionar conjuntamente e intercambiar experiencias.

- e) **Políticas educativas e intersectoriales que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos.** Un aspecto sumamente sensible tiene que ver con la transición de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales a lo largo de su vida: transición del hogar a la educación inicial, de ahí a la educación primaria o básica, la transición de la básica a la educación secundaria y de ahí al mundo laboral. Cada proceso de transición tiene sus propias complejidades y es necesario encontrar la forma de suavizar y simplificar estos procesos.
- f) **Legislación y normativas educativas e intersectoriales.** El concepto de la inclusión de alumnos con discapacidad en la educación regular ya se ha incorporado plenamente en las políticas de muchos países.
- g) **Redes de trabajo intersectorial entre diferentes sectores responsables del bienestar de las personas con discapacidad.** Es necesaria la articulación entre el gobierno y la sociedad para colaborar principalmente en temas relacionados con la educación, el empleo y la salud.

Cambios en las actitudes y las prácticas educativas.

- a. **Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social.** La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.

- b. **Un currículo amplio y flexible** es una condición fundamental para responder a las diversidades ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla. Se han realizado importantes avances en el diseño de currículo que pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, pero todavía no se ha logrado que estos modifiquen realmente la práctica educativa, porque muchos docentes no se han apropiado de ellos.
- c. **Los enfoques metodológicos y la pedagogía** deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno. Uno de los mayores desafíos es romper con la cultura homogeneizadora de las escuelas y la enseñanza transmisora y frontal que considera que todos los alumnos son iguales y aprenden de la misma forma.
- d. **Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción.** Desde la perspectiva de una educación inclusiva, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social. Un aspecto que favorece la atención a la diversidad, es que en muchos países se ha superado el modelo curricular en el que se gradúan los aprendizajes curso por curso, y se ha establecido la promoción automática. La respuesta a las diferencias implica

utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

- e. **Proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio.** Los procesos de descentralización curricular y de gestión educativa que han emprendido muchos países facilitan que las escuelas puedan elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad. En aquellas escuelas en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, entre profesores y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se pueda atender a la diversidad. La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula también es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente.
- f. **Participación de los padres y de la comunidad.** Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.
- g. **Formación de los docentes y otros profesionales.** Todos los cambios señalados no pueden llevarse a cabo si los docentes y especialistas no cuentan con las competencias necesarias para desarrollar una práctica educativa distinta. Por ello es fundamental renovar los programas de formación docente inicial y en servicio y de otros especialistas para responder a los requerimientos de la educación inclusiva. Es también importante que los profesores tengan unas condiciones

laborales adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que redunden en su desarrollo profesional.

- h. Uno de los grandes objetivos de las agencias internacionales es contribuir y apoyar a los países en este proceso de transformación de los sistemas educativos, para convertirlos en verdaderos instrumentos de integración social que permitan la plena participación de los ciudadanos en la vida pública. Las agencias internacionales han cumplido el rol de agentes coordinadores. Este rol debe ser reforzado y aumentado para que el desarrollo de la inclusión se introduzca en las agendas de trabajo de todos los países.

Barreras que impiden avanzar a la Educación Inclusiva en la escuela

☺ Estereotipos y prejuicios de los padres y profesores

Algunos piensan que sus hijos no van a “avanzar” lo suficiente, o no van a ser atendidos por los profesores si estudian con niños con NEE.

Algunos profesores desconocen los criterios de la educación inclusiva y los beneficios de la misma o consideran que es muy difícil trabajar con niños, niñas y adolescentes con NEE, y que no están capacitados para ello.

☺ Actitudes de padres y maestros

Algunos maestros y padres de familia no confían en las capacidades, ni potencialidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y temen fracasar o que los niños y niñas, no puedan soportar o superar algún fracaso.

El rechazo a lo diferente, al trato personalizado e individualizado, a las evaluaciones de carácter psicopedagógico más que a las estandarizadas de tipo cognitivo y memorístico.

El temor a las evaluaciones pedagógicas y/o administrativas, pues no están seguros del convencimiento de las autoridades y personal responsable de las evaluaciones o “supervisiones” sobre las ventajas de los criterios de trabajo de las escuelas inclusivas.

Centros, programas y servicios de la educación básica especial

a. Programa de Intervención Temprana – PRITE.

En el Perú si se tiene un niño con habilidades diferentes/discapacidad y si por motivos económicos no tiene acceso a centros de estimulación o terapias privados puede llevarlo a un Programa de Intervención Temprana – PRITE.

El PRITE, es un servicio educativo especializado integral dirigido a los niños de 0 a 3 años con discapacidad o en riesgo de adquirirla a cargo del personal profesional interdisciplinario. Tiene carácter no escolarizado con fines de prevención, detección y atención oportuna para el máximo desarrollo de sus potencialidades y posterior derivación al Servicio de Apoyo y Asesoramiento de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales – SANEE.

Cuando el niño cumple los 03 años puede ser incluido en una Institución Educativa Inclusiva – IEI. Todo dependerá del nivel del niño y si este ha conseguido habilidades básicas (atención, imitación, comunicación, etc.) para acceder a una escuela regular.

b. Centro de Educación Básica Especial –CEBE

El CEBE atiende las necesidades educativas especiales de niños, niñas y adolescente que tienen algún tipo de discapacidad severa, múltidiscapacidad. Debe tener enfoque inclusivo. Si un padre lleva a su hijo con discapacidad física, motora o intelectual moderada, deberá transferirlo a la Escuela Básica Regular o Técnico Productiva, para lo cual sus especialistas realizarán una evaluación psicopedagógica.

El CEBE constituirá el “Servicio de apoyo y asesoramiento para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales”, denominado “SAANEE”, como una unidad operativa itinerante, responsable de orientar y asesorar al personal directivo y docente de las Instituciones Educativas Inclusivas de todos los niveles y modalidades del

Sistema Educativo y del CEBE al que pertenece, para una mejor atención de los estudiantes con discapacidad, talento y/o superdotación.

El SAANNE está encargado de la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento e inclusión familiar, educativa, laboral y social de los estudiantes con discapacidad leve, moderada o severa, con multidiscapacidad y con talento y superdotación.

c. Institución Educativa Inclusiva – IEI

Es la institución de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa o de Educación Técnico productiva que incorpora en su población escolar a estudiantes con NEE asociadas a discapacidad leve, moderada o a talento y superdotación. Este tipo de institución es conocida como colegio regular.

Cuando el niño cumple los 06 años si tiene discapacidad leve o moderada debe ir a una Institución Educativa Inclusiva – IEI. Y si el niño tiene discapacidad severa o multidiscapacidad debe ir a un Centro de Educación Básica Especial – CEBE.

d. Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de las Necesidades Educativas Especiales - SAANNE

El Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) está conformado por un conjunto de recursos humanos especializados o capacitados para brindar apoyo y asesoramiento a las instituciones educativas inclusivas, a los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad y a quienes presentan talento y superdotación, así como a los padres de familia o quien haga sus veces.

Alcance de los servicios

El SAANEE lo organiza territorial y descentralizadamente cada DRE, promoviendo su creación progresiva en coordinación con las instituciones públicas o privadas. Contará con una Unidad Operativa Itinerante que le permitirá atender la demanda con mayor alcance.

Funciones

Son funciones del SAANEE:

- a) Brindar servicios de orientación, asesoramiento y capacitación permanente a los profesionales docentes y no docentes de las instituciones educativas que incluyen a estudiantes con NEE, fundamentalmente en aspectos relacionados a adaptaciones de acceso y curriculares, trabajo con familia y comunidad y evaluación, para garantizar el éxito de los estudiantes incluidos en los diferentes niveles y modalidades del sistema, así como su acceso al mercado laboral.
- b) Detectar, evaluar, asesorar y reforzar pedagógicamente a estudiantes que presentan problemas para el aprendizaje y la participación y que están matriculados en diferentes instituciones educativas.
- c) Atender complementaria, individual o colectivamente a alumnos con NEE.
- d) Realizar actividades de prevención, detección y atención temprana a la discapacidad en coordinación con el Sector Salud y otras organizaciones de la comunidad.
- e) Desarrollar acciones de asesoramiento a padres de familia de estudiantes con NEE.
- f) Promover e implementar campañas de movilización y sensibilización, universalización e inclusión educativa, en coordinación con municipios, organizaciones de la Sociedad Civil y otros sectores del Estado.
- g) Organizar redes de apoyo, en convenio con instituciones públicas y privadas de cada región y localidad, así como con organismos de cooperación internacional.

En los lugares donde existen CEBE que cuenten con equipos de apoyo, éstos cumplirán las funciones del SAANEE en el ámbito de su jurisdicción, realizando acciones

de asesoramiento a las instituciones educativas inclusivas en forma periódica y de acuerdo a la demanda.

Política pedagógica para la atención de necesidades educativas especiales

Objetivos de la Política Pedagógica

El Ministerio de Educación elabora los lineamientos de la política pedagógica que tienen por objetivo ofrecer a todos los estudiantes, incluyendo a los que tienen NEE, el acceso a aprendizajes significativos y de calidad, para lo cual regula y articula de manera coherente los factores de calidad señalados en el artículo 13° de la Ley General de Educación (LGE), e incluye acciones fundamentales respecto a:

- a) Impulsar la inclusión de estudiantes con NEE hacia la educación básica, así como la transición de la escuela al trabajo.
- b) Apoyar las prácticas inclusivas en todos los sectores de la intervención educativa, generando un entorno educativo integrador, armonioso, confiable, eficiente, creativo y ético que valore, fortalezca y respete la diversidad, así como el sentido de comunidad.
- c) Establecer criterios para realizar diversificaciones y adaptaciones curriculares pertinentes a las características de los estudiantes con NEE en sus respectivos entornos.
- d) Dar orientaciones para el diseño de espacios educativos amables e inclusivos sin barreras arquitectónicas.
- e) Orientar la formación inicial y en servicio de los profesores para la atención pertinente a las NEE.

Currículo

La atención de los estudiantes con NEE tiene como referente los diseños curriculares nacionales básicos de las diferentes modalidades y niveles que, al ser abiertos y flexibles,

permiten las diversificaciones y adaptaciones curriculares pertinentes a las características y necesidades de los estudiantes.

Propuesta curricular

Las instituciones educativas de EBR y EBA que incluyan a estudiantes con NEE formulan su Proyecto Educativo Institucional (PEI), como documento orientador del proceso educativo, contemplando en su propuesta curricular el enfoque de inclusión y los lineamientos pedagógicos para la atención a las NEE en el marco de la pedagogía para la diversidad.

Diversificación y adaptaciones curriculares

El Ministerio de Educación establece los lineamientos básicos sobre las diversificaciones y adaptaciones curriculares para la atención de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad o talento y superdotación.

Las adaptaciones curriculares individuales se diseñan y establecen de acuerdo a las necesidades y potencialidades de cada estudiante al inicio del año escolar, con la participación de los equipos interdisciplinarios de apoyo y asesoramiento de los Centros de Educación Básica Especial -CEBE, los padres de familia y los estudiantes, para plantear las propuestas educativas pertinentes y la provisión de recursos y apoyos correspondientes.

Atención educativa para estudiantes con talento y superdotación

La atención a los estudiantes con NEE asociadas a altas habilidades propiciará el desarrollo articulado e integral de conocimientos, actitudes y capacidades en un contexto de aula que considere medidas de enriquecimiento curricular. Así mismo se ofrecerá programas y/o módulos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de dichos estudiantes.

Las DRE y UGEL en coordinación con el Gobierno Regional, Universidades y Municipios garantizarán la creación y funcionamiento de estos programas y/o módulos con el apoyo intersectorial del Estado y la Sociedad Civil.

Procesos pedagógicos

Los procesos pedagógicos comprenden todas las experiencias que conducen a los aprendizajes que realiza el estudiante dentro y fuera del aula, con la participación de los docentes y otros actores educativos como mediadores.

Este proceso, en el marco de la inclusión, requiere:

- a) La valoración de las diferencias como una fuente de riqueza y desarrollo.
- b) La participación activa de los estudiantes con NEE en su aprendizaje y en procesos de interacción mutuamente enriquecedora con los demás estudiantes.
- c) Altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje.
- d) La atención de los estudiantes con NEE en el contexto del aula.
- e) La ejecución de las diversificaciones y adaptaciones curriculares individuales en las diferentes modalidades y niveles de acuerdo a las características, necesidades y potencialidades de los estudiantes.
- f) La previsión y provisión de recursos y materiales específicos en relación a las NEE.

Materiales educativos

Los materiales educativos para la atención de los estudiantes con NEE son de diversa naturaleza y deben responder a sus necesidades y características específicas de acuerdo a la discapacidad y a las intenciones curriculares, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y económico productivo.

El Director de la DRE, el Director de la UGEL y los Directores de las instituciones educativas públicas, con el apoyo del Gobierno Regional, Local y otras instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, deben asegurar la provisión de recursos y materiales educativos comunes, específicos y tecnológicos, así como su conservación y uso adecuado.

Carga docente en aulas inclusivas

La DRE, la UGEL y las instituciones educativas garantizarán que las aulas inclusivas que atiendan a estudiantes con NEE tengan una carga docente menor a la establecida para aulas no inclusivas en los niveles correspondientes.

Familia

La familia del estudiante con NEE o quien haga sus veces, tiene un rol activo y comprometido en la decisión de escolarización en el desarrollo del proceso educativo y en las medidas y apoyos complementarios que garanticen un servicio educativo pertinente a las necesidades y potencialidades de sus hijos.

Instituciones educativas unidocentes y polidocentes multigrado

Las instituciones educativas unidocentes y polidocentes multigrado que incluyan a estudiantes con NEE reciben el apoyo y asesoría permanente de un especialista, profesor especializado o capacitado en educación para estudiantes con NEE asignado a la red educativa respectiva.

Evaluación psicopedagógica

La atención de los estudiantes con NEE, en las diferentes modalidades y niveles, considerará la evaluación psicopedagógica como el medio técnico orientador para la respuesta educativa pertinente y la provisión de los medios, materiales y apoyos correspondientes, de acuerdo a las características, necesidades y potencialidades del estudiante, contexto escolar, familiar y comunidad.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes para los estudiantes con NEE en todas las modalidades y niveles del sistema educativo es flexible, formativa, sistemática, permanente y diferenciada. Destaca los aspectos cualitativos para verificar los resultados de aprendizaje y mejorar la acción educativa. Está en función a los niveles de logros previstos en las diversificaciones y en las adaptaciones curriculares para cada estudiante. Debe realizarse con medios, instrumentos, materiales, lenguajes, espacios accesibles y tiempos más adecuados.

Información de los logros de aprendizaje

Los logros de aprendizaje referidos a capacidades, actitudes y conocimientos considerando las diversificaciones y adaptaciones individuales planteadas, deben ser informados a la familia o quien haga sus veces, periódicamente y con certificación al final de cada año.

Los documentos oficiales de evaluación indicarán las adaptaciones curriculares acordes con las necesidades educativas de cada estudiante.

Promoción de grado

Los estudiantes con NEE incluidos en la EBR y en la EBA son promovidos de grado tomando en cuenta su edad normativa y el logro de los aprendizajes establecidos en las adaptaciones curriculares individuales.

Permanencia en el nivel

La permanencia de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad en la EBR podrá extenderse hasta un máximo de dos años sobre la edad normativa.

Tutoría y orientación

La tutoría y orientación educativa es un servicio inherente al currículo con carácter formativo y preventivo que permite el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo a los estudiantes. Para los estudiantes con NEE se requiere que este servicio sea comprensivo y

flexible ajustándose a las necesidades educativas asociadas a discapacidad y a quienes presenten talento y superdotación.

El director de la institución educativa debe asegurar por lo menos una hora semanal para la labor tutorial formal de los estudiantes en cada aula, la misma que forma parte de la jornada laboral del profesor designado como tutor.

Agentes

Son agentes de la tutoría y la orientación educativa para los estudiantes con NEE el tutor formal, los profesores, el director, el personal del equipo de apoyo, los padres de familia y los estudiantes.

Formación continua para la atención a las NEE

La formación continua (inicial y en servicio) del docente se orienta a garantizar una educación inclusiva con calidad y equidad. Esta formación considera:

- a) Promover en el docente el desarrollo de actitudes positivas hacia la discapacidad sobre la base de una percepción valorativa de la misma, para potenciar su desenvolvimiento profesional con enfoque inclusivo.
- b) Garantizar su calificación en aspectos relacionados a la elaboración de las diversificaciones y las adaptaciones curriculares individuales para los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad y a quienes presentan talento y superdotación.
- c) Poseer conocimientos y estrategias pedagógicas necesarias para desarrollar al máximo el potencial de los estudiantes con NEE, de tal manera que pueda asegurar su permanencia y éxito en el sistema educativo.
- d) Manejar estrategias de aprendizaje-enseñanza individualizadas y grupales para el inter-aprendizaje.

2.3 Definiciones conceptuales

Estrategias de aprendizaje.

En palabras de Díaz y Hernandez (2002) “son las manera que los estudiantes usan para asimilar información o para realizar una acción” (p. 70) Esta definición se entiende como el proceder y las acciones orientadas al aprendizaje, de carácter cognitivo, que involucran el pensamiento, las interrogantes, las acciones del escolar en relación a su aprendizaje.

Díaz (2008), afirma “estrategia como una declaración en la que, una vez definido el objetivo que se pretende alcanzar, se establece, con total precisión, qué se pretende alcanzar y cómo se va a alcanzar” (p. 18).

Espacios de diálogo

También es importante que las docentes propicien espacios en donde los niños se expresen espontáneamente, momentos que ofrecen oportunidades para que ellos puedan expresar sus costumbres, gustos, preferencias, para que tomen decisiones para llegar algún acuerdo. Este espacio favorecerá el desarrollo de vínculos entre el grupo de niños y generar un contexto de relación de afecto y respeto. Por otro lado, al abrir el dialogo, se mejora la relación comunicativa y participativa, es donde la docente debe demostrar una predisposición a escuchar, ser amable y afectuosa, son los momentos en donde el niño despierta sentimientos gratos, y se siente parte del grupo. Sobre el tema Fisher (2013) sostiene que “a través del diálogo los niños logran desarrollar sus pensamientos” (p. 15)

Capacidad

Capacidad, por otra parte, es la destreza, la habilidad y la idoneidad que permite a una persona completar con éxito una tarea.

Discapacidades de aprendizaje

Desórdenes que interfieren con aspectos específicos del aprendizaje y el progreso escolar.

Estrategias de enseñanza.

En opinión de Díaz y Hernández (2002), “estas estrategias son aplicables cuando los profesores tienen conocimiento sobre cómo aprenden sus educandos, usando las estrategias más eficaces de modo tal que los resultados sean los mejores” (p. 115)

Educación especial

Puede definirse como la atención educativa (en el más amplio sentido de la palabra específica) que se presta a todos aquellos sujetos que, debido a circunstancias genéticas, familiares, orgánicas, psicológicas y sociales, son considerados sujetos excepcionales bien en una esfera concreta de su persona (intelectual, físico-sensorial, psicológico o social) o en varias conjuntamente.

Estudiante con necesidades educativas especiales (nee)

Es aquel que presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.

Marginación

Acción de marginar a una persona o a un conjunto de personas de un asunto o actividad o de un medio social.

Minusvalía

Disminución del valor de algo. Discapacidad física o mental de alguien por lesión congénita o adquirida.

Necesidades educativas especiales

Las N.E.E no se definen por las categorías diagnósticas tradicionales, sino por las distintas ayudas y recursos pedagógicos, materiales y/o humanos que hay que proporcionar para facilitar el desarrollo personal y proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Necesidades educativas especiales: físicas

NEE: Autocuidado: Aquellas que imposibilitan que la persona sea independiente, entre ellas se pueden mencionar a aquellas necesidades educativas especiales ligadas a la movilización, alimentación, vestuario, juego, autonomía en la vida cotidiana.

NEE: Coordinación Motora: Aquellas ligas a coordinación motora fina y gruesa.

NEE: Lenguaje: Aquellas ligadas al lenguaje expresivo, al proceso fonológico, al ritmo.

NEE: Desarrollo Emocional y Social: Aquellas ligadas a la expresión emocional, interacción social, comunicación social, madurez emocional.

NEE: Escritura: Muy difícil de lograr si el niño/a presenta discapacidad motora.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: INTELECTUALES

NEE: Comunicación

NEE: Socialización

NEE: Adquisición de hábitos básicos

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: SENSORIAL

NEE: Auditiva

2.4 Formulación de las hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021.

2.4.2 Hipótesis específicas

La dimensión política de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

La dimensión cultura de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

La dimensión práctica de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño metodológico

Se trabajará con el diseño no experimental, porque no habrá manipulación en el desarrollo de la investigación. Según (Hernandez, 2013) “este diseño se realiza sin ninguna manipulación deliberada de las variables, sólo se basa en la observación de la situación o hechos que se presentan” (p. 59)

3.1.1 Tipo de la Investigación

Corresponde el tipo descriptivo, pues en palabras de Sánchez y Reyes (2017) “determinan la correspondencia entre dos o más variables en una misma muestra de personas o el grado de relación que hay entre dos hechos o eventos” (p. 119)

Variable 1: Educación Inclusiva

Variable 2: Práctica Pedagógica

3.1.2 Enfoque

Se basa en un enfoque cuantitativo, pues, supone operaciones para procesar datos, con una estadística descriptiva; en ese sentido, Hernandez, Fernández y Baptista (2003) afirman que “permite contestar preguntas y probar las hipótesis establecidas previamente y la confiabilidad de la medición numérica y el uso de la estadística” (p. 5)

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

La población para esta investigación está conformada por todos los niños del II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán”, la cual se ubica en la ciudad de Huacho, a cargo de 6 docentes, en su totalidad mujeres. atendiendo en los niveles de educación básica, y está bajo la jurisdicción de la UGEL N° 09 Huaura.

Tabla 1. Población Nivel Inicial

EDAD	VARONES	MUJERES	TOTAL
3 años	6	4	10
4 años	9	4	13
5 años	3	3	6
	18	11	29

3.2.2 Muestra

Para llevar adelante la presente investigación se seleccionó una muestra de 06 docentes del II Ciclo, las mismas que pertenecen a las aulas de 3 4 y 5 años de edad.

Seleccionados mediante la siguiente fórmula:

$$m = \frac{ZxNxPxQ}{E^2(N-1)+Z^2xPxQ}$$

Donde:

M = Tamaño de la muestra

N = Población

Z = Nivel de Confianza (95% = 1.96)

E = Margen de Error (5%)

P = probabilidad de ocurrencia (0.5)

Q = Probabilidad de no ocurrencia (0.5)

$$m = \frac{1.96 \times 42 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2(42-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = \frac{20.58}{1.06} = 19.4$$

Niveles	Nº alumnos	%
Población: Total de docentes del II ciclo pertenecientes a la institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán	06	100

Muestra: Docentes del II ciclo institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán	06	45
---	----	----

3.3 Operacionalización de las variables e indicadores

Tabla 2. Operacionalización de la variable X

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Políticas	Política que alienta a los padres a ser partícipes del proceso de aprender de sus hijos.	2	Bajo	2 -3
			Medio	4 -5
			Alto	6 -8
Cultura	Los servicios psicólogos, apoyan los esfuerzos.	2	Bajo	2 -3
			Medio	4 -5
			Alto	6 -8
Práctica	Los maestros conocen y valoran a todos los niños como individuos. Todos los estudiantes se valoran por igual.	2	Bajo	2 -3
			Medio	4 -5
			Alto	6 -8
Educación inclusiva		6	Bajo	6 -11
			Medio	12 -17
			Alto	18 -24

Tabla 3. Operacionalización de la variable Y

Dimensiones	Indicadores	N ítems	Categorías	Intervalos
Institución educativa	La I.E. recibe a todos los niños y niñas con NEE	3	Bajo	3 -4
			Medio	5 -6
			Alto	7 -9
Familia	Apoya a las familias con problemas de integración social	2	Bajo	2 -2
			Medio	3 -4
			Alto	5 -6
Propuesta curricular	Participa activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos con NEE	2	Bajo	2 -2
			Medio	3 -4
			Alto	5 -6
Aptitud académica y personal	Tiene la capacidad personal para atender a los NEE	4	Bajo	4 -6
			Medio	7 -9
			Alto	10 -12

Práctica pedagógica	11	Bajo	11 -17
		Medio	18 -24
		Alto	25 -33

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Según estudios Sánchez y Reyes (2017) las técnicas “son los medios por los cuales se puede acopiar información de una realidad o fenómeno en función a los objetos de la investigación” (p. 163). Según las características de esta investigación, la técnica que se considera más viable es la encuesta y la observación.

Técnica de observación: Se trabajó con la técnica de la observación durante el desarrollo de las clases virtuales de los niños de 3, 4 y 5 años, lo que permitió recoger la información sobre el comportamiento de los niños y algunas situaciones relacionadas el tema en cuestión.

Técnica de Encuesta: Se aplicarán a los niños para verificar su comportamiento en el desarrollo de sus clases virtuales. Carrasco (2006) sostiene que encuesta “es una técnica de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, por medio de preguntas planteadas a los sujetos en estudio” (p. 314)

Técnica de Fichaje: Se usará las fichas de observación, por su naturaleza y fácil manejo, pero de mucha utilidad, para registrar datos.

3.4.2 Descripción de los Instrumentos

Sánchez y Reyes (2017) afirman que “los instrumentos son las herramientas específicas que se emplean en el proceso de recogida de datos” (p. 166).

Cuestionarios: Para conocer las características de las estrategias y su relación con la autonomía de los niños. Sánchez y Reyes (2017) afirman que “un cuestionario constituye un documento o formato escrito de cuestiones o preguntas relacionadas con los objetivos del estudio”. (p. 164).

Libreta de notas: Para apuntar las acciones más significativas realizadas en el proceso de la investigación.

Fichas bibliográficas: para utilizarlas durante el estudio, análisis bibliográfico y documental.

3.5 Técnicas para el procesamiento de la información

3.5.1 Procesamiento Manual

Para esta parte de la investigación, se manipularán los instrumentos que adjuntamos en el anexo y que se aplicarán a los docentes de 3 4 y 5 de la institución mencionada

3.5.2 Validez

Según Sánchez y Reyes (2017) “es lo que todo instrumento se ha propuesto medir” (p. 167), en este caso acerca de la relación entre las estrategias y el desarrollo de la autonomía de los niños del nivel inicial. Esta validación, puede ser realizada por los siguientes procedimientos:

Validez de Contenido: Es la revisión de la teoría referida al tema en estudio. De allí se tomaron aspectos relevantes para la construcción de los ítems de los instrumentos.

Juicio de Expertos: Se consultó a tres docentes de educación para que revisaran el instrumento y realizaran las observaciones sobre el contenido, la sintaxis, la formulación de los ítems, la extensión y adecuación de los mismos.

Prueba Piloto: Se aplicó a un grupo pequeño de niños del mismo nivel, cuyos resultados aportaron al diseño y estructuración de los instrumentos.

3.5.3 Procesamiento Electrónico

Una vez aplicados los instrumentos a los integrantes de la muestra, para determinar la relación que existe entre las variables señaladas, se trabajará en una hoja de cálculo, se clasificarán los ítems, y se tabularán los resultados utilizando gráficos de barra y círculos gráficos, lo que admitirá expresar los resultados en porcentajes para la interpretación de los datos conseguidos.

3.5.4 Técnicas Estadísticas

Se trabajarán con medidas de tendencia central por ser descriptiva, puesto que nos proporcionarán un “promedio” de las observaciones.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Análisis descriptivo

Tabla 4. Educación inclusiva

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	3	50,0	50,0
	Bajo	1	16,7	66,7
	Medio	2	33,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

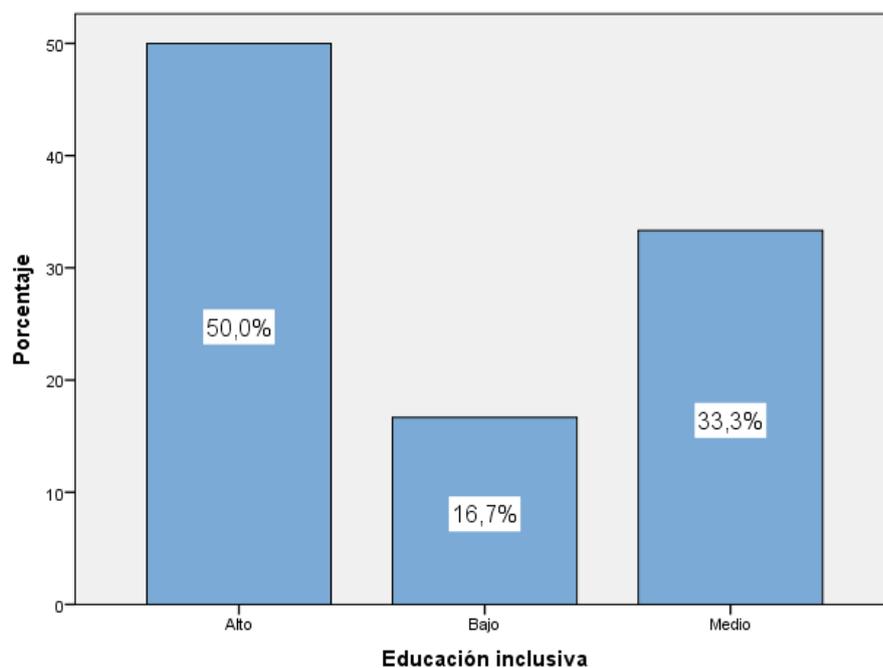


Figura 1. Educación inclusiva

De la fig. 1, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la variable Educación inclusiva se alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel medio y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 5. Políticas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	2	33,3	33,3
	Bajo	1	16,7	50,0
	Medio	3	50,0	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

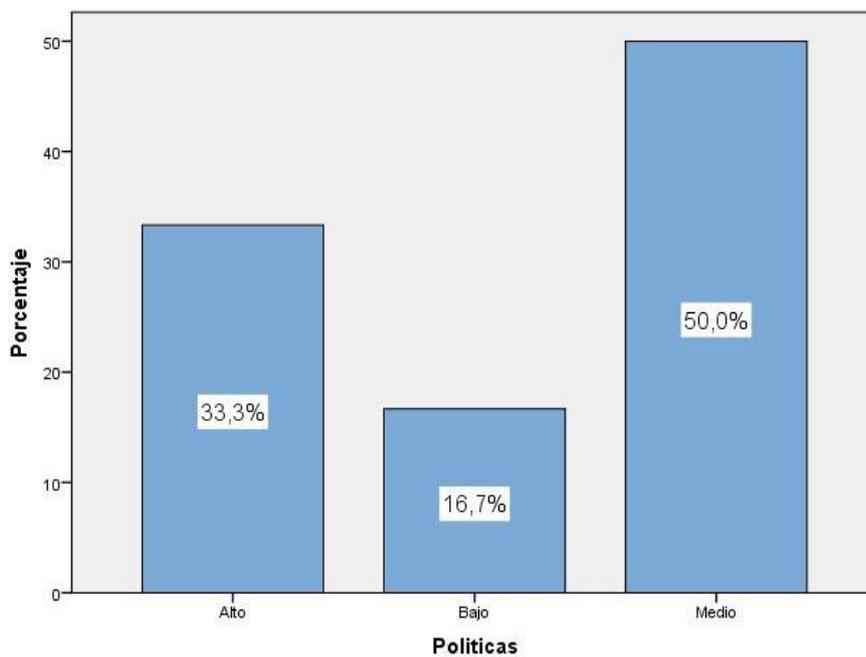


Figura 2. . Políticas

De la fig. 2, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión políticas de la Educación inclusiva alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel alto y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 6. Cultura

		Cultura			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	3	50,0	50,0	50,0
	Bajo	2	33,3	33,3	83,3
	Medio	1	16,7	16,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

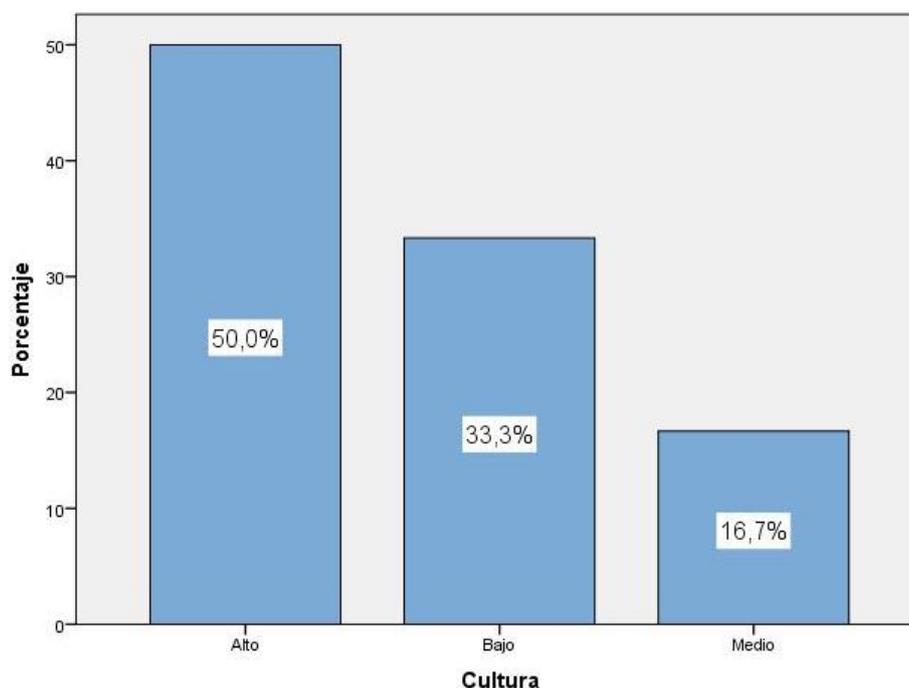


Figura 3. Cultura

De la fig. 3, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión cultura de la Educación inclusiva alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel bajo y un 16,7% que se obtuvo un nivel medio.

Tabla 7. Práctica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	3	50,0	50,0
	Bajo	1	16,7	66,7
	Medio	2	33,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

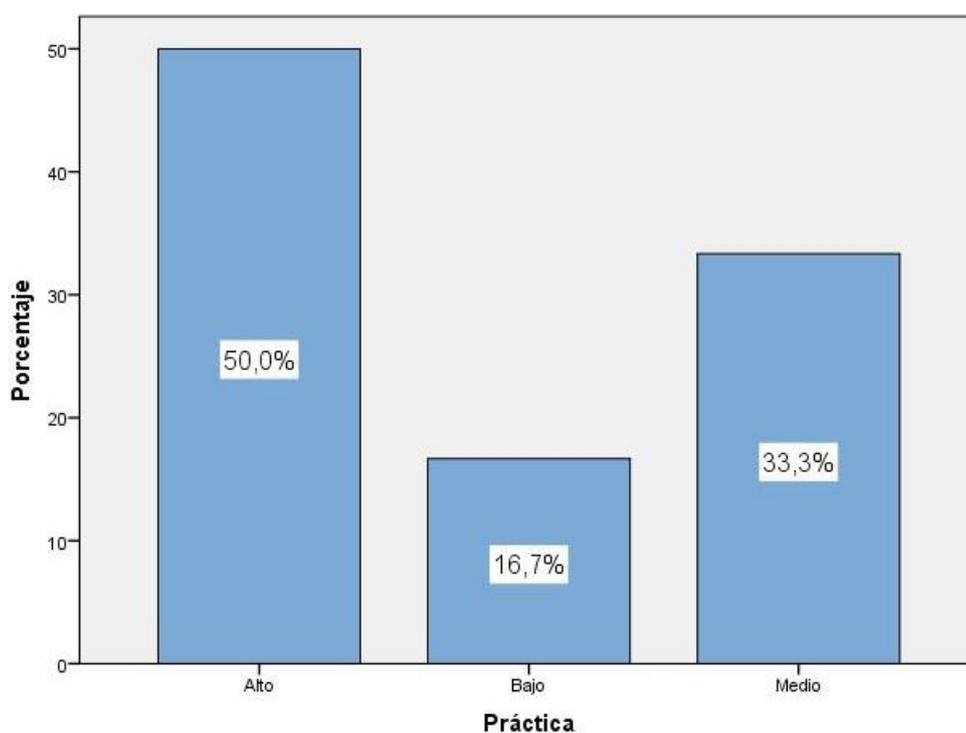


Figura 4. Práctica

De la fig. 4, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión práctica de la Educación inclusiva alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel medio y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 8. Práctica pedagógica

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	2	33,3	33,3
	Bajo	1	16,7	50,0
	Medio	3	50,0	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

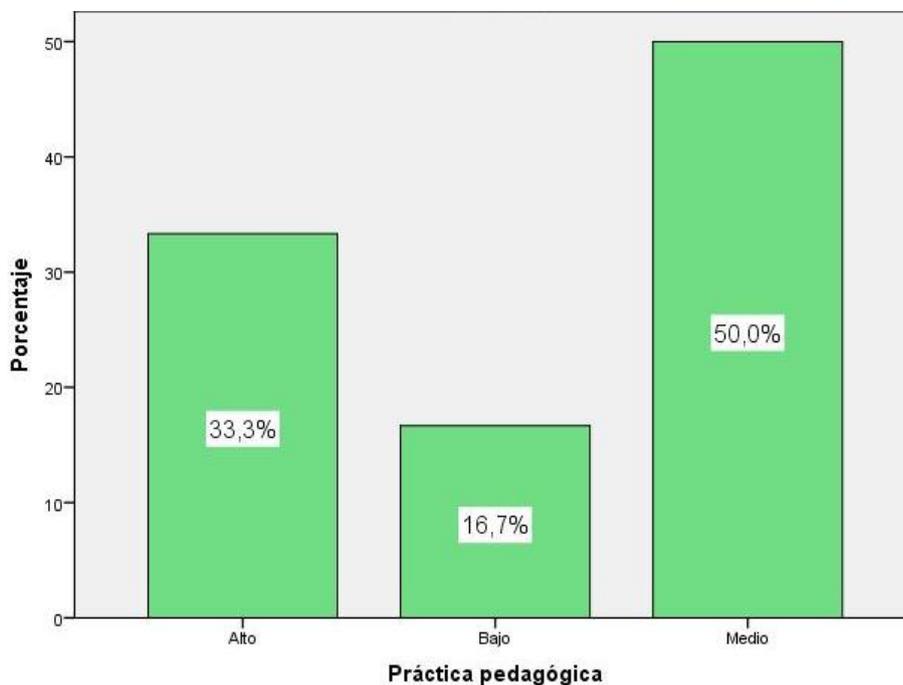


Figura 5. Práctica pedagógica

De la fig. 5, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la variable Práctica pedagógica alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel medio y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 9. Institución educativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	3	50,0	50,0
	Bajo	1	16,7	66,7
	Medio	2	33,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

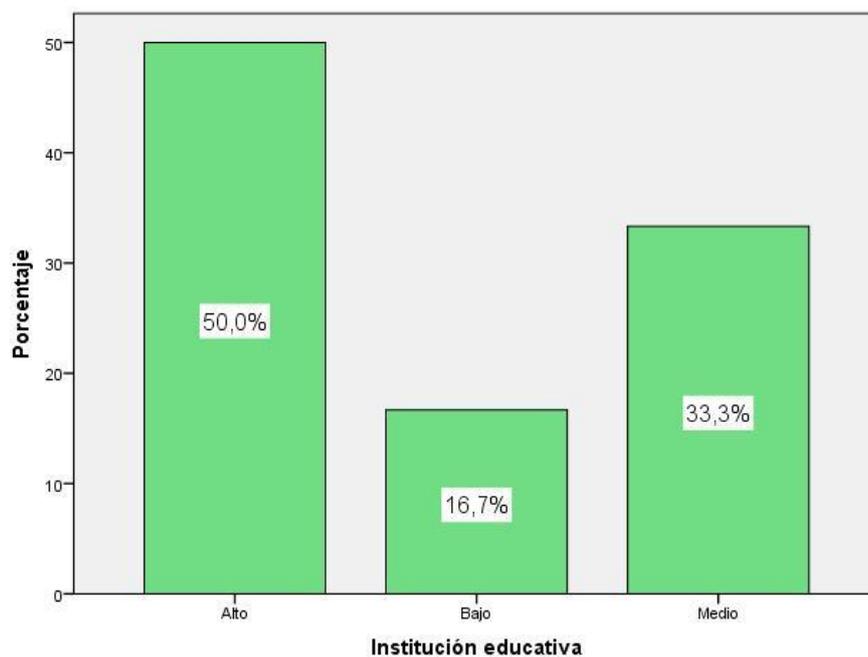


Figura 6. Institución educativa

De la fig. 6, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión Institución educativa de la Práctica pedagógica alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel medio y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 10. Familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	4	66,7	66,7
	Bajo	1	16,7	83,3
	Medio	1	16,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

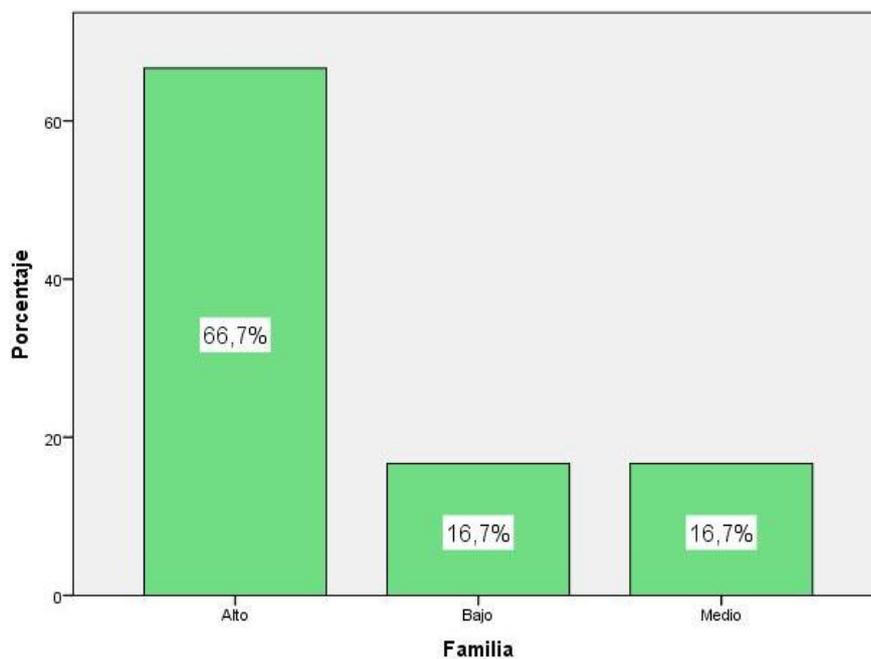


Figura 7. Familia

De la fig. 7, un 66,7% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión Familia de la Práctica pedagógica alcanzó un nivel alto, un 16,7% que se consiguió un nivel medio y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 11. Propuesta curricular

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	2	33,3	33,3
	Bajo	2	33,3	66,7
	Medio	2	33,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

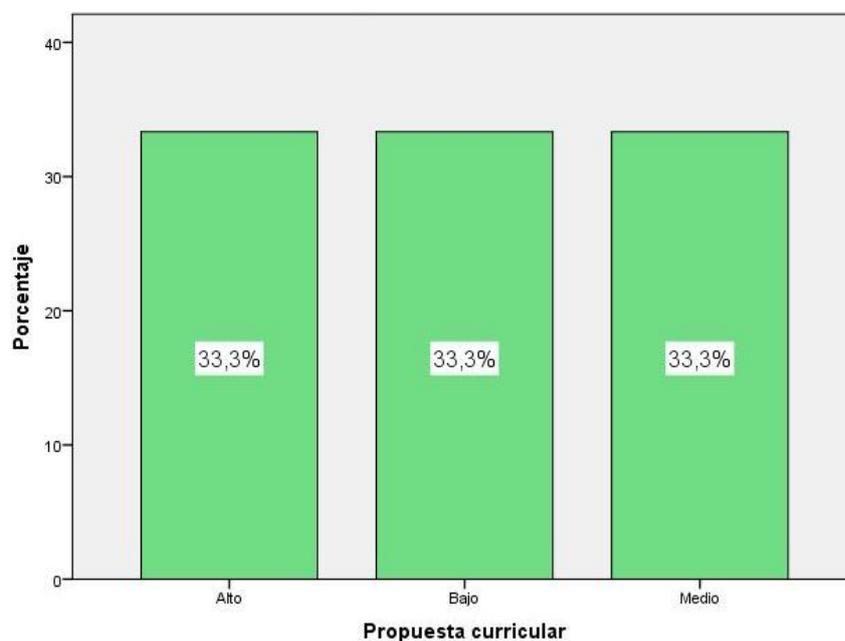


Figura 8. Propuesta curricular

De la fig. 8, un 33,3% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión Propuesta curricular de la Práctica pedagógica alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel medio y un 33,3% que se obtuvo un nivel bajo.

Tabla 12. Aptitud académica y personal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	3	50,0	50,0
	Bajo	1	16,7	66,7
	Medio	2	33,3	100,0
	Total	6	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021

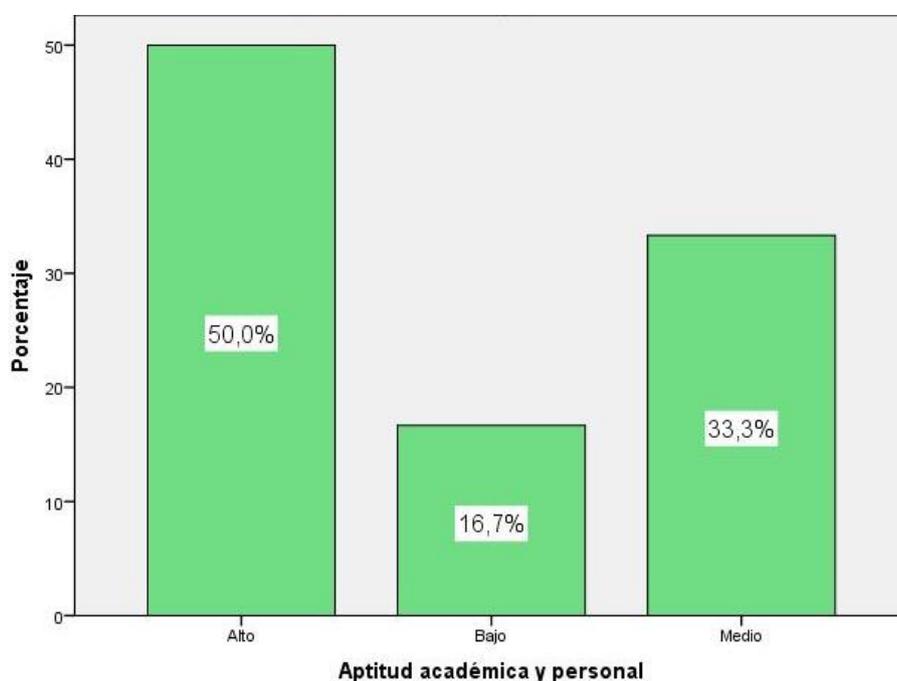


Figura 9. Aptitud académica y personal

De la fig. 9, un 50,0% de docentes de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021 afirman que en la dimensión Aptitud académica y personal de la Práctica pedagógica alcanzó un nivel alto, un 33,3% que se consiguió un nivel medio y un 16,7% que se obtuvo un nivel bajo.

4.2. Generalización entorno la hipótesis central

Hipótesis general

Ha: Existe relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021.

H₀: No existe relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021.

Tabla 13. La educación inclusiva y la práctica pedagógica

Correlaciones				
			Educación inclusiva	Práctica pedagógica
Rho de Spearman	Educación inclusiva	Coeficiente de correlación	1,000	,893*
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	6	6
	Práctica pedagógica	Coeficiente de correlación	,893*	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	6	6

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

La tabla 13 muestra la correlación de $r=0,893$, con una $p=0.000(p<.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación significativa entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad muy buena.

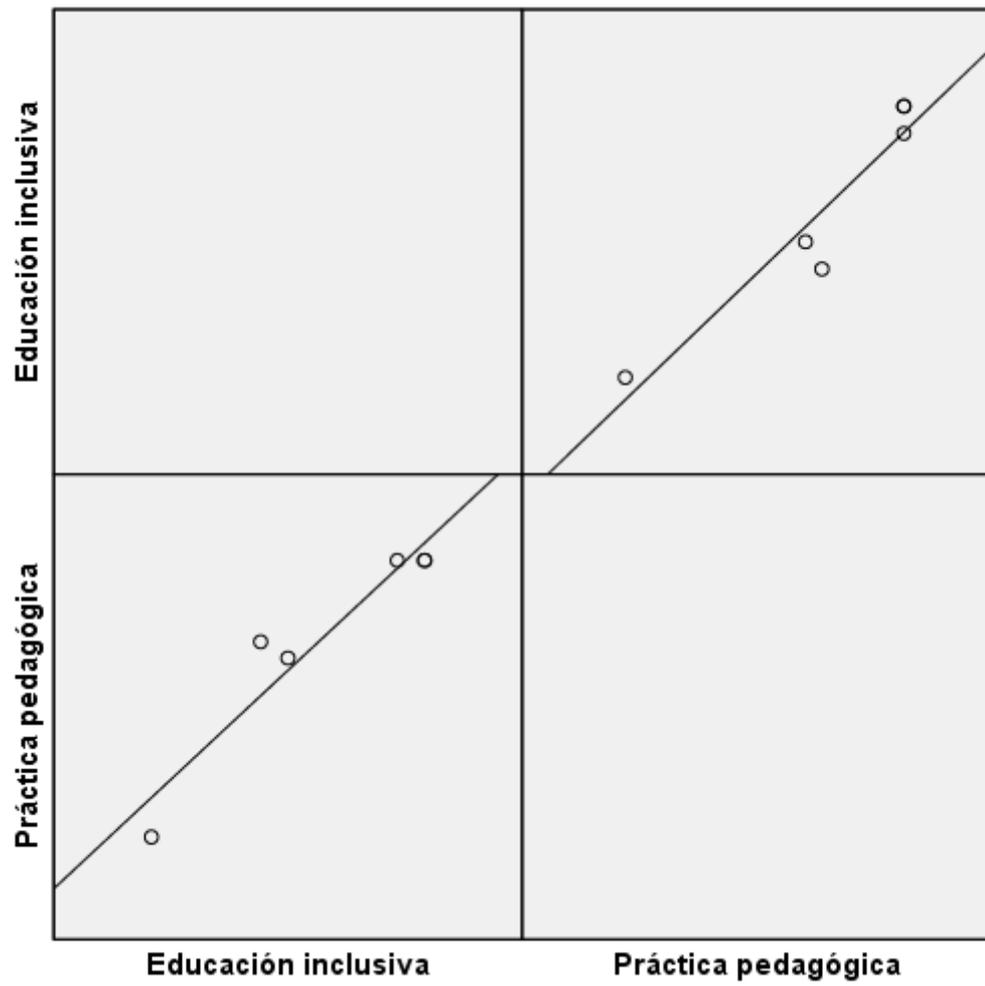


Figura 10. La educación inclusiva y la práctica pedagógica

Hipótesis específica 1

H_a: La dimensión política de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

H₀: La dimensión política de la Educación inclusiva no se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

Tabla 14. La dimensión política de la educación inclusiva y la práctica pedagógica
Correlaciones

		Políticas	Práctica pedagógica
Políticas	Coefficiente de correlación	1,000	,938**
	Sig. (bilateral)	.	,006
	N	6	6
Práctica pedagógica	Coefficiente de correlación	,938**	1,000
	Sig. (bilateral)	,006	.
	N	6	6

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 14 muestra la correlación de $r=0,938$, con una $p=0.000(p<.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación significativa entre la dimensión política de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad muy buena.

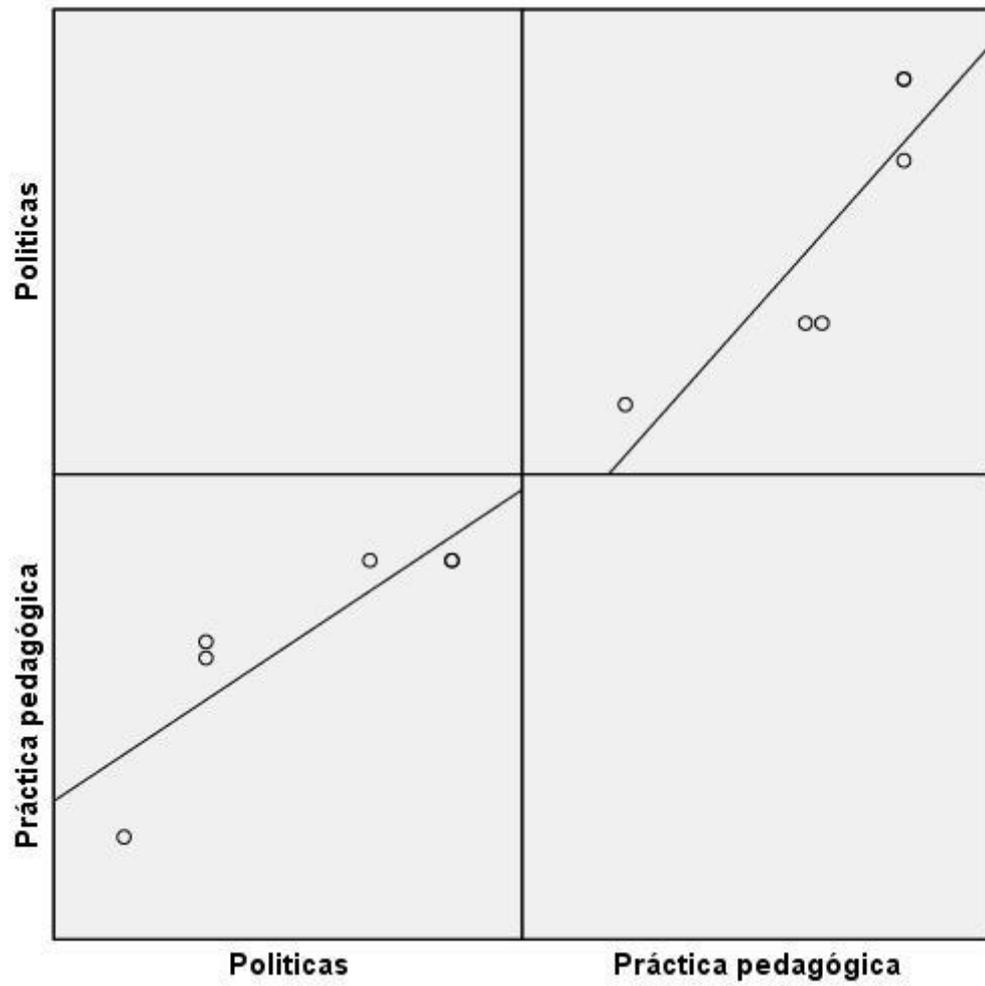


Figura 11. La dimensión política de la educación inclusiva y la práctica pedagógica

Hipótesis específica 2

H_a: La dimensión cultura de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

H₀: La dimensión cultura de la Educación inclusiva no se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

Tabla 15. La dimensión cultura de la educación inclusiva y la práctica pedagógica

Correlaciones			
		Cultura	Práctica pedagógica
Cultura	Coefficiente de correlación	1,000	,718
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	6	6
Práctica pedagógica	Coefficiente de correlación	,718	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	6	6

La tabla 15 muestra la correlación de $r=0,718$, con una $p<0,05$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación entre la dimensión cultura de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena.

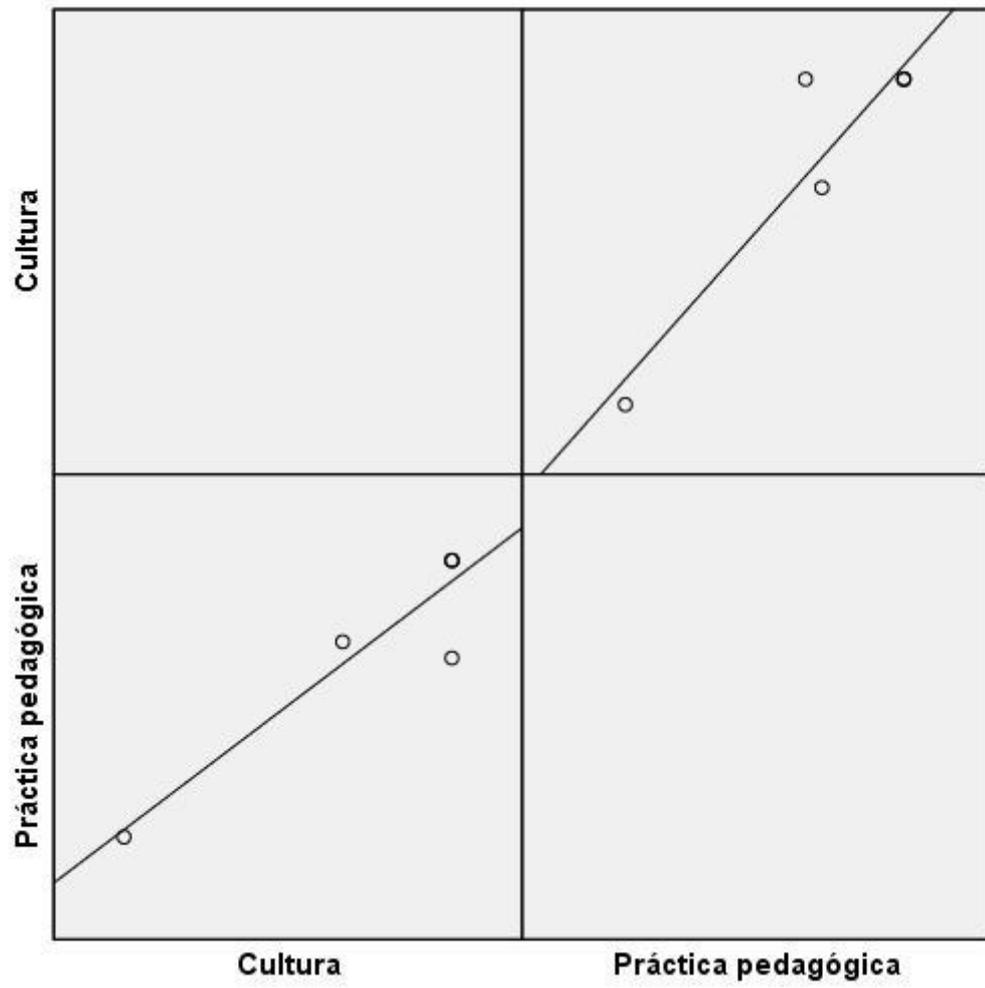


Figura 12. *La dimensión cultura de la educación inclusiva y la práctica pedagógica*

Hipótesis específica 3

H_a: La dimensión práctica de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

H₀: La dimensión práctica de la Educación inclusiva no se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

Tabla 16 La dimensión práctica de la educación inclusiva y la práctica pedagógica

Correlaciones			
		Práctica	Práctica pedagógica
Práctica	Coefficiente de correlación	1,000	,698**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	6	6
Práctica pedagógica	Coefficiente de correlación	,984**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	6	6

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla 16 muestra la correlación de $r=0,698$, con una $p<0,05$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se evidencia que existe una relación entre la dimensión práctica de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena.

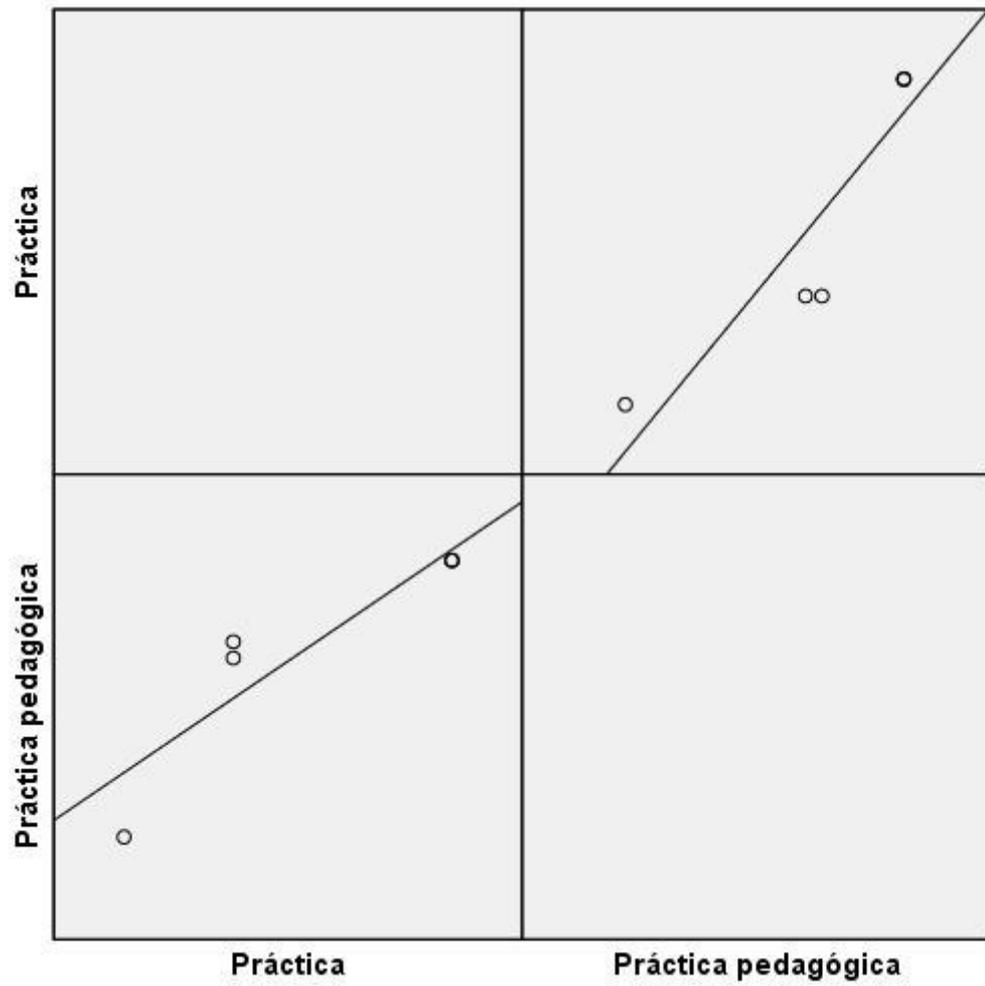


Figura 13. La dimensión práctica de la educación inclusiva y la práctica pedagógica

CAPITULO V

DISCUSIÓN

5.1. Discusión de los resultados

HIPÓTESIS GENERAL

Hipótesis Nula (H_0)

Las condiciones de la Educación Inclusiva y la práctica pedagógica del Docente de aula del II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho, son independientes.

Hipótesis Alterna (H_1)

Las condiciones de la Educación Inclusiva y la práctica pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho, son dependientes

Regla para contrastar hipótesis

Si Valor % < 50%, se acepta la H_0 . Si Valor % > 50%, se rechaza H_0 .

Al comparar los cuadros presentados, se prueba la hipótesis planteada: Si existe relación positiva entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica, por lo tanto, será fructuoso en los docentes de aula del II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho , son independientes

La hipótesis que se va a demostrar es:

La hipótesis Nula (H_0) planteada significa que no hay influencia entre las condiciones de la educación inclusiva y la práctica pedagógica de los docentes de aula del II ciclo.

La Hipótesis Alternativa (H_1) planteada significa que si hay influencia entre las condiciones de la educación inclusiva y la práctica pedagógica de los docentes de aula del II ciclo.

Al presentar los resultados observamos que el porcentaje de tabulación de las variables: Condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica de los docentes de aula del II ciclo pasan el 50% de las respuestas, entonces, se rechaza la hipótesis Nula (H_0) y se acepta la Hipótesis Alternativa (H_1): Las variables: Condiciones de la Educación Inclusiva

y la Práctica Pedagógica de los docentes de aula del II ciclo, son dependientes. Significa que si hay dependencia entre: CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES DE AULA DEL II CICLO, con lo que queda demostrada la hipótesis de la tesis.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

La dimensión política de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.

La tabla 14 muestra la correlación de $r=0,938$, con una $p=0.000(p<.05)$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación significativa entre la dimensión política de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad muy buena.

SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

La dimensión cultura de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho

La tabla 15 muestra la correlación de $r=0,718$, con una $p<0,05$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación entre la dimensión cultura de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena.

TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

La tabla 15 muestra la correlación de $r=0,718$, con una $p<0,05$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se evidencia que existe una relación entre la dimensión cultura de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la institución educativa particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena

La tabla 16 muestra la correlación de $r=0,698$, con una $p<0,05$ con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se evidencia que existe una relación entre la dimensión práctica de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena

Ante el supuesto de que las condiciones de la educación inclusiva influyen en la práctica pedagógica de los docentes de aula del II ciclo:

La educación inclusiva es una cuestión de derechos humanos: del derecho que tiene toda niña y todo niño a educarse para la vida; del derecho a educarse junto con todas las niñas y niños de su comunidad.

Los niños con necesidades educativas especiales que se encuentran dentro de la institución, necesitan de la disposición, conocimientos oportunos y pertinentes de los padres de familia y principalmente de los docentes, a fin de que atiendan las adecuaciones a la planeación didáctica de grupos, a fin de que todos los niños cuenten con la oportunidad de acceder al servicio educativo, infraestructura y todo lo que incluye.

Como resultado se obtuvo que, del total de docentes que integran la muestra, solo 33,3% consideran educación inclusiva influyen en el desarrollo pedagógico, mientras que, el 16.7% consideran que la cultura educativa influye en el desarrollo pedagógico inclusivo, puesto que, se apoya a los padres de familia ante las diversas dificultades y se conocen y valoran a los niños a todos por igual, el 33.3% considera que la práctica educativa también influye, puesto que, las actividades de aprendizaje se planifican pensando en todos los alumnos, teniendo en cuenta la comprensión y el respeto por las diferencias, las docentes emplean diversos estilos y estrategias de enseñanza, se motiva a los niños a trabajar juntos durante su aprendizaje, a compartir sus experiencias, se tiene en cuenta la evaluación y planificación de los avances de los niños.

La capacitación docente es fundamental para la construcción de una escuela sin exclusiones, el profesorado es pieza clave en este proceso.

Respecto a la práctica pedagógica, obtuvimos que, del total de docentes que integran la muestra, un 33.3% consideran que mucho influye la Institución Educativa, puesto que, se reciben a todos los niños con NEE, no tiene la infraestructura adecuada, sin embargo, los

ambientes son acondicionados por las docentes para atender mejor a los niños, el 16.9% consideran que la familia juega un papel muy importante en la práctica pedagógica, puesto que, es necesaria su participación activa, sobre todo el apoyo cuando existen problema de integración. Asimismo, el 33.3% considera que la propuesta curricular es importante en la práctica pedagógica, puesto que, ésta debe estar adecuada a las características de los niños quienes están incluidos las actividades pedagógicas.

El 33.3% considera que la actitud académica y profesional de los docentes son muy importante en la práctica pedagógica, puesto que, se tiene que considerar el nivel de preparación para desarrollar un trabajo inclusivo, el compromiso para elaborar sesiones de aprendizaje y la formación de grupos, la confección de materiales educativos novedosos para la inclusión y la satisfacción del trabajo realizado; los docentes consideran que el apoyo especializado es importante en la práctica pedagógica inclusiva, puesto que, se tiene considerar el apoyo de asistentes educativas, capacitaciones de los órganos del estado, asesoría del grupo SAANEE, y como consecuencia de ello, las docentes brindan a los niños con NEE oportunidades para mejorar su aprendizaje, y, el 50.1% consideran que el conocimiento de las particularidades de los alumnos juega un papel muy importante en la práctica pedagógica inclusiva, puesto que, la docente debe conocer las diferencias de cada alumno, sus dificultades y condiciones para adquirir conocimientos, así como los requerimientos para dicho aprendizaje..

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primero: La filosofía de la Educación Inclusiva, defiende una educación eficaz para todos sustentado en que las Instituciones Educativas deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos tengan o no una discapacidad, es decir mejorar la calidad educativa atendiendo a la diversidad, fomentando la participación activa de todos por lo tanto Existe una relación significativa entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad muy buena.

Segundo: Respecto a las condiciones de la Educación Inclusiva en nuestro país, vemos que busca mejorar la cultura de los docentes, las políticas educativas sobre todo las estrategias de la Institución Educativa y las prácticas de enseñanza de aprendizajes, para hacer posible que todas las personas, independientemente de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje en cualquier contexto educativo, contribuyendo de este modo, a forjar sociedades justas y equitativas. Existe una relación significativa entre la dimensión política de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad muy buena.

Tercero: La participación de la familia permite superar prejuicios, aprender a promover y respetar derechos, a ser más tolerantes ante las diferencias y a ser mejores personas, y todo ello, favorece la práctica docente, pues resultan un acompañamiento muy importante en el desarrollo de sus hijos Existe una relación entre la dimensión cultura

de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena.

Cuarto: Es importante transformar la escuela, de un aprendizaje académico para convertirlo en un espacio de vivencia afectiva, cultural, integradora, recreativa, socializadora. La escuela es sin duda un contexto artificial y la labor docente será la de convertirlo en un espacio lo más rico y motivante posible, y de este modo, facilitar la construcción del conocimiento en un ambiente y clima de seguridad, igualdad, confianza y con valores Existe una relación entre la dimensión práctica de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021. La correlación se evidencia con una intensidad buena.

6.2. Recomendaciones

Producto del estudio realizado, es necesario proponer algunas recomendaciones:

- a) La concreción de la inclusión no puede centrarse solamente en el ámbito educativo, ni tampoco exclusivamente enfocarse hacia lo que toca a las personas con necesidades educativas especiales. Sus concepciones son igualmente extensibles a otros sectores de la vida social.
- b) Considerando que como resultado de la investigación se ha obtenido que existe relación directa entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la práctica pedagógica de los docentes de aula del II ciclo, se recomienda reflexionar esta investigación y replantear alternativas y estrategias para mejorarlas en las instituciones educativas.
- c) Para garantizar una cultura inclusiva en una Institución Educativa es necesario partir de un plan de elaboración conjunto de la comunidad. Esto implica concretar e implementar herramientas y planes de actuación encaminados al fomento y desarrollo de una Educación Inclusiva que se concrete en el Proyecto Educativo Institucional, y sea llevada a término por el equipo docente en su labor conjunta para consolidar un trabajo adaptativo e integral sujeto a los continuos cambios que se suceden, en el día a día, en la educación.
- d) Establecer una práctica pedagógica que se adapte a las necesidades inherentes al desarrollo del niño con o sin necesidades educativas especiales, a su inserción al medio social, y en general a su crecimiento integral dentro de procesos educativos normales.
- e) Informar a los diversos sectores educativos los resultados de la presente investigación, para tomar decisiones sobre la aplicación de aspectos puntuales para el logro de mejores resultados en el fortalecimiento del desarrollo integral del niño con o sin necesidades educativas especiales.
- f) Sería importante que investigaciones relacionadas al tema aquí expuesto puedan ser ampliadas y profundizadas de tal manera que se obtengan resultados y propuestas orientadas al desarrollo de los niños y niñas.

Capítulo V: Referencias

5.1 Fuentes bibliográficas

AINSCOW, M. (1993). Las necesidades educativas especiales en el aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. París: UNESCO.

HUYHUA, R. (2010). La Educación Inclusiva y su relación con el rendimiento escolar de los niños con necesidades educativas especiales en la ciudad de Huancayo. Tesis de Doctorado. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). La Inclusión en el Perú. Lima.

MORIÑA, A. (2004). Teoría y Práctica de la educación inclusiva. Málaga: Aljibe.

SÁNCHEZ M., Esteban (2001) Principios de Educación Especial. Primera Edición. Madrid: Ediciones CCS

DE LA TORRE, Ernesto y NAVARRO DE ANDA, (1982) Ramiro. Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.

FLORES BARBOZA, J. (1993) La Investigación Educacional. Una Guía para la Elaboración y Desarrollo del Proyecto de Investigación. Edic. Desiree. Lima Perú.

HERNADEZ S., FERNADEZ C. Y BAPTISTA L. (1999) Metodología de la Investigación Científica. Segunda Edición. Editorial Mc Graw Hill México.

PISCOYA HERMOSA, Luis. Investigación Científica y Educacional. Un Enfoque Epistemológico. Amaru Editores. Lima Perú 1995.

5.2 Fuentes electrónicas

ALFARO, Jessica. Efectos del uso de juegos en el afianzamiento de la adición y sustracción: estudio realizado en alumnos con necesidades Educativas especiales del nivel moderado del tercer grado de primaria del C.E.E.E. 04 de Miraflores. UNIFE Facultad de Educación. Programa de Educación Especial. Lima 2000. Consultado en:

[http://biblio.unife.edu.pe/wxis-
php/call.php?count=25&database=%2Ftesis&namebase=Tesis&reverse=On&search\[\]=educativas&task=Buscar](http://biblio.unife.edu.pe/wxis-
php/call.php?count=25&database=%2Ftesis&namebase=Tesis&reverse=On&search[]=educativas&task=Buscar)

LÓPEZ, Luz. Educación Especial: Planeación Didáctica y Adecuación Curricular, desde la Percepción del Docente Regular. Escuela Normal Superior de Hermosillo. Hermosillo. 2009. Consultado en:

http://uva.ifodes.edu.mx/ensh/posgrado/tesis_luz_imelda.pdf

MIRABAL, María. Propuesta de Capacitación En Educación Especial dirigida a Docentes de Educación Primaria de la Unidad Educativa “Juana Moreno De Higuera”. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Venezuela 2012. Consultado en:

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Educacion-Especial/4926735.html>

PASCUAL, Ana. Adaptación de Juegos para niños con necesidades educativas especiales por alteraciones motrices Una Propuesta Metodológica. Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo”, La Habana, Cuba. 2010. Consultada en:

[http://portal.inder.cu/index.php/recursos-informacionales/congresos/congreso-
aiefde-a10/10230-adaptacion-de-juegos-para-ninos-con-necesidades-educativas-
especiales-por-alteraciones-motrices](http://portal.inder.cu/index.php/recursos-informacionales/congresos/congreso-
aiefde-a10/10230-adaptacion-de-juegos-para-ninos-con-necesidades-educativas-
especiales-por-alteraciones-motrices)

ROMERO, Raúl. Análisis, diseño e Implementación de un Sistema de Información Aplicado a la Gestión Educativa en Centros de Educación Especial. Pontificia Universidad Católica del Perú. PERÚ 2012. Consultado en:

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1562/ROMERO_GALINDO_RAUL_SISTEMA_INFORMACION_EDUCACION_ESPECIAL.pdf?sequence=1

VICTORIA, José, Aptitudes Musicales y Aprendizaje Instrumental de personas con Necesidades Educativas Especiales. España. 2005. Consultado en:

<http://tesis.com.es/documentos/aptitudes-musicales-aprendizaje-instrumental-personas-necesidades/>

ANEXOS

CUESTIONARIO A DOCENTES

Finalidad:

El instrumento tiene la finalidad de conocer la opinión de los Docentes de Aula del II Ciclo de Educación Básica Regular de las Instituciones Educativas Estatales sobre las Condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica.

Instrucciones:

La presente encuesta se lleva a cabo con fines de investigación, los datos revelados en ella serán tratados con reserva.

Es muy importante que la encuesta sea completada en forma individual. Por favor, marque “X” donde corresponda y responder donde se requiera. Le solicitamos que lea las preguntas tranquilamente y que dé respuesta a todas ellas.

Agradecemos anticipadamente su colaboración.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Primera Parte

Es de nuestro interés conocer sus datos personales, a fin de conocer su opinión respecto de ésta y futuras actividades.

- 1. Edad**
 - a) De 20 a 30 años
 - b) De 30 a 40 años
 - c) De 40 a 50 años
 - d) De 50 a 60 años
- 2. Estado civil**
 - a) Soltero (a)
 - b) Casado (a)
 - c) Viudo (a)
 - d) Divorciado (a)
- 3. Antigüedad en la institución educativa**
 - a) De 01 a 05 años
 - b) De 05 a 10 años
 - c) De 10 a 15 años
 - d) De 15 a 20 años
- 4. Años de servicio en la docencia**
 - a) De 01 a 05 años
 - b) De 05 a 10 años
 - c) De 10 a 15 años
 - d) De 15 a 20 años
- 5. Situación laboral**
 - a) Contratado (a)
 - b) Nombrado (a)
- 6. Nivel Académico Obtenido**
 - a) Bachiller

- b) Licenciado (a)
- c) Magister
- d) Doctor

SEGUNDA PARTE

A continuación, le presentamos una serie de preguntas con el fin de conocer su opinión respecto de cuestiones relativas a las condiciones de la educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente del II ciclo del nivel inicial.

Condiciones De La Educación Inclusiva

Política

1. ¿Existe una política que alienta a los padres de familia a ser partícipes del proceso de aprendizaje de sus hijos?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
2. ¿Los servicios externos (psicólogos, etc.) apoyan los esfuerzos encaminadas a intensificar la participación de los alumnos?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca

Cultura

3. ¿Los maestros conocen y valoran a todos los niños como individuos?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
4. ¿Todos los estudiantes se valoran por igual?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca

PRÁCTICA

5. ¿Las actividades de aprendizaje se planifican pensando en todos los alumnos?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca
6. ¿Las actividades de aprendizaje desarrollan la comprensión y el respeto por las diferencias?
 - a) Siempre
 - b) Casi siempre
 - c) A veces
 - d) Nunca

Práctica Pedagógica **Institución educativa**

7. ¿La I.E. recibe a todos los niños y niñas con NEE?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
8. ¿Tiene la infraestructura adecuada para atender a los NEE?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
9. ¿Los ambientes asignados para la Educación Inclusiva son apropiados para su acción educativa?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces

FAMILIA

10. ¿Participa activamente en el proceso de aprendizaje de sus hijos con NEE?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
11. ¿Apoya a las familias con problemas de integración social?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces

Propuesta Curricular

12. ¿Se adecua a las características de los niños con NEE?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
13. ¿Se incluye a los niños con N.E.E. en las actividades pedagógicas haciéndoseles parte de la misma clase?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces

Aptitud Académica Y Personal

14. ¿La docente está preparada para el proceso de Enseñanza Aprendizaje en el contexto de la Educación Inclusiva?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
15. ¿La docente se compromete a diseñar sus sesiones de aprendizaje con inclusión?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
16. ¿Promueve la formación de los grupos?
 - a) Si
 - b) No
 - c) A veces
17. ¿La docente elabora materiales educativos novedosos o adecuados a la discapacidad?
 - a) Si

- b) No
 - c) A veces
18. ¿La docente está satisfecha con su trabajo diario y lo hace con gusto?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces

Apoyo Especializado

19. ¿La docente cuenta con el apoyo de asistentes educacionales preparados en Educación Inclusiva?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
20. ¿La docente recibe ayuda en asesoría y capacitación del Ministerio de Educación cuando ésta lo solicita a través de los órganos pertinentes?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
21. ¿Los profesionales del equipo SAANEE brindan adecuado apoyo a las IE Inclusivas?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
22. ¿La docente brinda oportunidades a los niños con N.E.E. para estimular su aprendizaje?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces

Conocimiento De Las Particularidades De Sus Alumnos

23. ¿Las deficiencias existentes (retardo mental, deficiencia auditiva, etc.) son problemas para la adquisición de conocimientos en los estudiantes?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
24. ¿Los alumnos con N.E.E. están en condiciones de adquirir nuevos conocimientos al igual que los alumnos de las IE Regulares?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
25. ¿La docente conoce los requerimientos de sus alumnos en su desarrollo individual sin diferenciarlos?
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces

ANEXO 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de Aula del II Ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán”, Huacho- 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	MÉTODOS Y TÉCNICAS	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>Problema General ¿Cómo se da la relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “¿Santo Domingo de Guzmán” – ¿Huacho, 2021?</p>	<p>Objetivo General Determinar la relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre las condiciones de la Educación Inclusiva y la Práctica Pedagógica del Docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho, 2021.</p>	<p>VARIABLE 1 Condiciones de la educación inclusiva ☺ Políticas ☺ Cultura ☺ Practica</p>	<p>Método: Científico</p> <p>Técnicas: Fichaje Observación Encuestas</p>	<p>Estudiantes: Población: 06 Muestra: 06</p>
<p>Problemas específicos ¿Cómo se da la relación entre la dimensión política de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho?</p>	<p>Objetivos específicos Establecer la relación entre la dimensión política de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” – Huacho.</p>	<p>Hipótesis Especificas La dimensión política de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.</p>	<p>VARIABLE 2 Práctica Pedagógica ☺ Institución Educativa ☺ Familia Propuesta</p>	<p>INSTRUMENTOS Fichas bibliográficas Cuaderno de campo. Cuestionarios</p>	
<p>¿Cómo se da la relación entre la dimensión cultura de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho?</p>	<p>Determinar la relación entre la dimensión cultura de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa</p>	<p>La dimensión cultura de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa</p>			

<p>¿Cómo se da la relación entre la dimensión práctica de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho?</p>	<p>Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.</p> <p>Establecer la relación entre la dimensión práctica de la Educación inclusiva y la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.</p>	<p>Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.</p> <p>La dimensión práctica de la Educación inclusiva se relaciona con la práctica pedagógica del docente de aula de II ciclo de la Institución Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” - Huacho.</p>
--	---	---

MATRIZ DE DATOS

Código	Educación inclusiva												V1	Práctica pedagógica																ST2	V2				
	Políticas				Cultura				Práctica					ST1	Institución educativa				Familia				Propuesta curricular				Aptitud académica y personal								
	1	2	S1	D1	3	4	S2	D2	5	6	S3	D3			1	2	3	S4	D4	4	5	S5	D5	6	7	S6	D6	8	9			10	11	S7	D7
1	2	2	4	Medio	2	3	5	Medio	2	2	4	Medio	13	Medio	3	2	2	7	Alto	2	2	4	Medio	2	2	4	Medio	2	2	2	3	9	Medio	24	Medio
2	3	4	7	Alto	2	4	6	Alto	2	4	6	Alto	19	Alto	3	3	3	9	Alto	3	2	5	Alto	3	2	5	Alto	3	2	2	3	10	Alto	29	Alto
3	2	1	3	Bajo	2	1	3	Bajo	2	1	3	Bajo	9	Bajo	2	1	1	4	Bajo	1	1	2	Bajo	1	1	2	Bajo	1	1	1	1	4	Bajo	12	Bajo
4	2	2	4	Medio	3	3	6	Alto	2	2	4	Medio	14	Medio	2	2	2	6	Medio	2	2	4	Medio	2	2	4	Medio	2	2	2	3	9	Medio	23	Medio
5	4	2	6	Alto	2	4	6	Alto	2	4	6	Alto	18	Alto	3	3	3	9	Alto	3	2	5	Alto	3	2	5	Alto	3	2	2	3	10	Alto	29	Alto
6	3	4	7	Alto	2	4	6	Alto	2	4	6	Alto	19	Alto	3	3	3	9	Alto	3	2	5	Alto	3	2	5	Alto	3	2	2	3	10	Alto	29	Alto